

PLAN DIGITAL



CÓDIGO DE CENTRO	09008366
DENOMINACIÓN	IES Vela Zanetti
LOCALIDAD	Aranda de Duero
PROVINCIA	Burgos
CURSO ESCOLAR	2023-2024

Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).

Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia

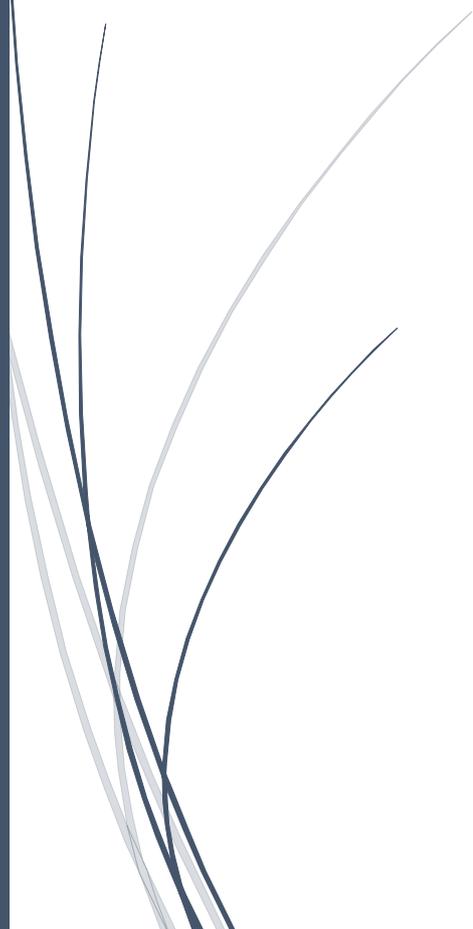
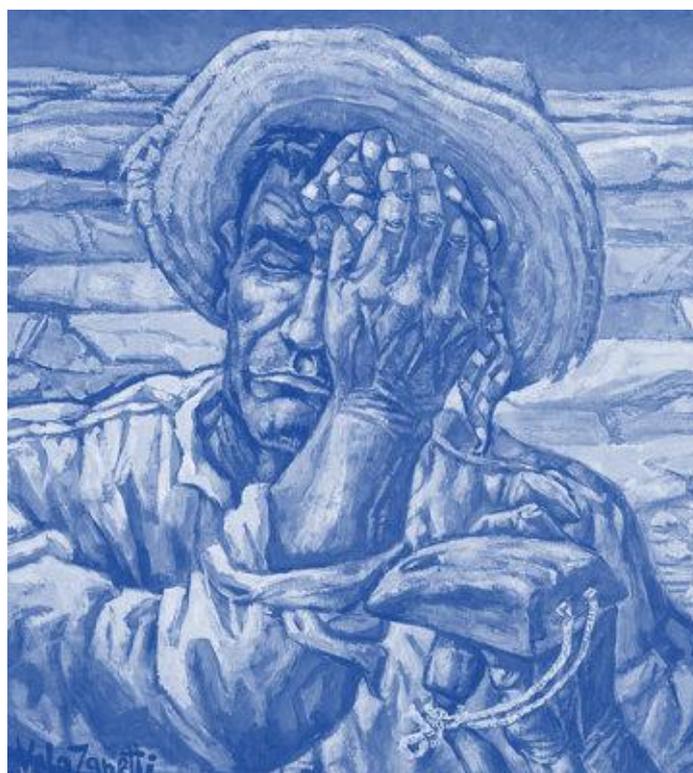


Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación

Ninguno de nosotros es tan bueno como todos nosotros juntos”, Ray Kroc.

PLAN TIC IES VELA ZANETTI

Aranda de Duero, Burgos



ÍNDICE

A-PROPÓSITOS Y METAS.....	5
A.1.-Breve descripción del contexto socio educativo que enmarca los propósitos y metas del Plan TICA.	5
A.2.-Trayectoria y proceso estratégico del centro para la definición del plan TICA	6
A.2.1. Recursos físicos (hardware) con que cuenta el centro	6
A.2.2 Trayectoria del centro con respecto al uso de las TICs.....	7
A.2.3. La experiencia de la pandemia de covid-19	8
A.3.-Principios y propósitos que rigen el plan tecnológico de centro y la comunidad educativa desde las dimensiones educativas, organizativa y tecnológica	9
A.3.1. La competencia digital	9
A.3.2. Necesidades y retos	11
A.4.-Objetivos generales del plan TIC en las dimensiones educativas, organizativas y tecnológicas.	13
A.4.1. Objetivos de dimensión educativa.....	13
A.4.2. Objetivos de dimensión organizativa.....	14
A.4.3. Objetivos de dimensión tecnológica	14
A.5.-Tiempo de aplicación y desarrollo del Plan TIC en función de la evolución socioeducativa y tecnológica.	15
B-MARCO CONTEXTUAL	17
B.1.-Organización, gestión y liderazgo.....	17
B.1.1.-Estructuras y órganos de gestión del contexto tecnológico-educativo (coordinación, planificación, y gestión): funciones y tareas.	17
B.1.2.-El Plan TIC en relación con los documentos y planes instituciones.....	19
B.1.3.-Organización de la gestión de infraestructuras, recursos tecnológicos-didácticos, redes, servicios, acceso, uso y responsabilidades.	20
B.1.4.-Procesos, criterios y protocolos de integración de las TIC.....	20
B.1.5.-Estrategias de diagnóstico, evaluación, mejora continua e innovación de la integración de las TIC en los ámbitos educativo, organizativo y tecnológico.....	21
B.2.-Prácticas de enseñanza y aprendizaje.....	21
B.2.1-Proceso de integración didáctica de las TIC:.....	21

B.2.2-Criterios metodológicos y didácticos de centros para la adquisición de contenidos y el desarrollo de competencias digitales, desarrollo del pensamiento creativo, computacional y crítico.	22
B.2.3.-Modelos didácticos metodológicos de referencia en el uso de recursos y servicios digitales: principios, estrategias generales, criterios de flujo de enseñanza/aprendizaje con TIC.....	22
B.2.4.-Criterios de centro sobre la competencia digital (secuenciación de la competencia digital, estándares e indicadores de evaluación).	22
B.2.5.-Criterios para la integración de las tecnologías y los recursos digitales en los procesos de enseñanza y aprendiza	24
B.3.-Desarrollo profesional.....	24
B.3.1.-Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado, la dinamización y la planificación de las actuaciones para el desarrollo de la competencia digital de los docentes y del personal no docente en función de las dimensiones educativa, tecnológica y organizativa.	24
B.3.2.-Estructuración del proceso formativo para integración curricular de las TIC en las áreas como objeto de aprendizaje, entorno para el aprendizaje, como medio y acceso al aprendizaje.	25
B.3.3.-Estrategias de acogida y apoyo a la integración y adaptación del profesorado al contexto tecnológico-educativo del centro.	26
B.3.4.-Organización y estructuración de los recursos tecnológicos para la dinamización de la formación del profesorado, la coordinación, la difusión profesional y la creación de materiales digitales.....	28
B.4.-Pocesos de evaluación.....	28
B.4.1.-Procesos educativos.....	28
B.4.2.-Poceos organizativos.....	29
B.4.3.-Proceos tecnológicos	29
B.5.-Contenidos y currículos	30
B.5.1.-Integración curricular de las TIC en las áreas:	30
B.5.2.-Secuenciación de contenidos curriculares para la adquisición de la competencia digital.	30
B.5.3.-Estructuración y acceso a los contenidos, recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje.	30
B.6.- Colaboración, trabajo en red e interacción social.....	30
B.6.1.-Definición del contexto del entorno de colaboración y comunicación de la comunidad educativa (alumnado, profesorado, organización y comunidad educativa).	30

B.6.2.-Estructura del flujo de interacción, colaboración y comunicación de la comunidad educativa.	31
B.6.3.-Criterios y protocolos de colaboración e interacción.	31
B.6.4.-Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración e interacción.	32
B.7.-Infraestructura.....	32
B.7.1.-Descripción, categorización y organización de equipamiento y software según funcionalidad educativa, acceso, uso, configuración, mantenimiento y responsabilidades (de aula, de aulas móviles, de interacción grupal, de centro, ...) 32	
B.7.2.-Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula y entornos directos de aprendizaje:	35
B.7.3.-Definición, categorización y organización de redes y servicios de centro:	36
B.7.4.-Definición, categorización y organización de redes y servicios globales e institucionales:.....	38
B.7.5.-Documento y organización tecnológico de centros, redes y servicios.....	40
B.7.6.-. Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios.....	40
B.7.8.-Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y su uso educativo	40
B.8.-Seguridad y confianza digital.....	41
B.8.1.-Estructura organizativa de seguridad y responsabilidad sobre la seguridad, datos personales, documentos institucionales y recursos de aprendizaje y enseñanza.....	41
B.8.2.-Descripción del contexto de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales	42
B.8.3.-Estrategias de seguridad de servicios, redes y equipos.....	42
B.8.4.-Actuaciones de formación y concienciación de usuarios de los servicios centro. ..	42
B.8.5.-Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad.	43
C.-PLAN DE ACCIÓN	44
C.1.-Objetivos del plan de acción	44
C.2.-Proceso de desarrollo del plan de acción.....	44
C.2.1.-Constitución comisión TICA	44
C.3.-Tareas de temporalización de elaboración del plan de acción	46
C.3.1.-Temporalización del proceso de elaboración, seguimiento y evaluación del Plan TIC.	46
C.3.2.-Proceso de aprobación por los órganos competentes del centro.....	46
C.4.-Difusión y dinamización del plan de acción	47

C.4.1.-Estrategias para la difusión plan TIC.	47
C.4.2.-Procesos para la dinamización y el fomento del plan de acción.	47
C.5.-Plan de acción en las áreas: líneas de actuación.....	48
D-EVALUACIÓN DEL PLAN TIC	52
D.1.-Estrategias de seguimiento y evaluación del plan	52
D.2.-Instrumentos de seguimiento y diagnóstico del plan:.....	53
D.3.-Indicadores de evaluación del plan.....	54
D.3.1.-Indicadores de la dimensión educativa, relacionados con las siguientes áreas	54
D.3.2.-Indicadores de la dimensión organizativa	54
D.3.3.-Indicadores de la dimensión tecnológica.....	54
D.4.-Evaluación respecto a la comunidad educativa:	55
E-PROPUESTAS DE MEJORA DEL PLAN TIC	56
E.1.-Conclusiones de aplicación y desarrollo del plan.....	56
E.2.-Líneas de mejora detectadas para próximas revisiones.	56
E.3.-Estrategias de revisión y modificación del plan.	57
F-APOYO DOCUMENTAL DE VERIFICACIÓN Y EVIDENCIAS	59

A-PROPÓSITOS Y METAS

A.1.-Breve descripción del contexto socio educativo que enmarca los propósitos y metas del Plan TICA.

En el IES Vela Zanetti, de Aranda de Duero (Burgos), se imparten enseñanzas de ESO y Bachillerato en las modalidades de Artes, de Humanidades y Ciencias Sociales y de Ciencias. En el curso 2021-22 tiene 555 alumnos (357 en la ESO y 198 en Bachillerato) y 66 profesores, varios de ellos a media jornada.

El alumnado del centro es, por supuesto, diverso, pero al mismo tiempo presenta una relativa homogeneidad. La mayoría de los alumnos viene de la zona sur de Aranda de Duero, unos barrios que surgieron principalmente con la industrialización y el crecimiento urbano de la localidad en los años setenta del siglo pasado; su población provenía en su mayor parte de la inmigración desde los pueblos de la comarca y de provincias limítrofes, y hoy en día, muy mayoritariamente, está plenamente integrada en la ciudad. Del mismo modo, en la primera década del siglo XXI el área recibió gran cantidad de población inmigrante de otros países, cuya integración puede considerarse muy buena (sobre todo la población juvenil, inmigrantes de segunda generación, ya nacida y criada en su mayoría aquí). En la última década, la zona se ha vuelto a enriquecer con nueva población, bastante joven y dinámica. Los padres de nuestros alumnos son mayoritariamente trabajadores de la industria y de los servicios, además de ejercer profesionales liberales.

En definitiva, el entorno escolar del instituto es el de un barrio urbano de una pequeña ciudad, relativamente moderno, con familias (muchas de origen extranjero) bien integradas en el barrio y en la ciudad, y en gran parte sin problemas socioeconómicos especialmente graves (lo que no significa que no se den situaciones socioeconómicas complejas). Por todo ello la labor educativa en el instituto puede desarrollarse, para la mayoría de los alumnos, dentro de los cauces normales, sin problemas especiales y sin unas necesidades específicas.

Este contexto socioeconómico supone que la mayoría de los alumnos cuenta con medios informáticos en sus hogares. Prácticamente todos los alumnos disponen de móvil para uso personal y también muy mayoritariamente cuentan en sus hogares con conexión a internet (o acceso a datos móviles, en su defecto) y dispositivos adecuados, aun cuando con cierta frecuencia los tienen que compartir con otras personas de la familia. También una mayoría de los padres de los alumnos manejan con normalidad herramientas como el correo electrónico, si bien con frecuencia presentan más dificultades a la hora de entender y manejar otras, como por ejemplo el aula virtual Moodle.

No obstante, un sector minoritario pero significativo de alumnos presenta una situación sociofamiliar y cultural más problemática y requiere una atención más especializada. En

muchas ocasiones se trata de alumnado que proviene de minorías étnicas, que presenta muy bajo rendimiento escolar y deficiencias de base y que en ciertas ocasiones deriva hacia el abandono temprano o incluso hacia el absentismo escolar ya desde los primeros cursos de la ESO.

Como es de prever, este sector del alumnado también presenta mayores problemas en el acceso y utilización de las TIC. Si bien la inmensa mayoría de ellos cuentan con teléfono móvil y acceso a datos, con frecuencia hay mayor déficit en la conexión a internet desde los hogares o en la disponibilidad de dispositivos más adecuados para el trabajo de los alumnos, como los ordenadores. Consideramos de vital importancia trabajar en la mejora de la competencia digital de este sector del alumnado, que es precisamente el que suele presentar mayor resistencia al uso académico de las TIC, aunque en su vida cotidiana el móvil sea omnipresente.

Aunque la convivencia y el ambiente de trabajo del centro se pueden considerar buenos o muy buenos, el instituto enfrenta también desafíos y se encuentra con problemas de forma cotidiana, como por ejemplo conflictos entre los alumnos. En un número significativo, estos problemas están directamente relacionados con un mal uso de las TIC, como por ejemplo ciberacoso, mala utilización de móviles y otros dispositivos, difusión de contenido poco apropiado, falta de respeto a la privacidad de otros miembros de la comunidad educativa... Por lo tanto, otra de las líneas de trabajo prioritaria del centro será la formación en el uso adecuado de las TIC, en la *netiqueta*, la atención a la seguridad, el riguroso respeto a la privacidad, etc.

En el instituto hay una tasa muy alta de profesorado interino, por lo que cada año se da una significativa rotación del profesorado. Ello supone un importante problema para el desarrollo de proyectos de centro a medio y largo plazo. Ante esta situación, creemos que la utilización intensiva de las TIC facilita la necesaria integración del profesorado en el centro y la participación en él, ya que favorece una mejor comunicación entre todos los miembros de la comunidad educativa, un mejor acceso a cualquier tipo de documentación o material (organizativo, didáctico...) y una mayor posibilidad de participar en la vida y los procesos cotidianos del instituto.

A.2.-Trayectoria y proceso estratégico del centro para la definición del plan TICA

A.2.1. Recursos físicos (hardware) con que cuenta el centro

Actualmente el centro posee diversas infraestructuras relacionadas con las TICs, entre las que cabe citar las siguientes: tres aulas de informática; dos aulas de Tecnología equipadas con varios ordenadores; cinco pizarras digitales; varios ordenadores portátiles distribuidos por los departamentos a disposición del profesorado; todas las aulas, tanto ordinarias como

específicas (incluidas la aulas de Música, y Minorías) dotadas con ordenador fijo y altavoces; todas las aulas dotadas con proyector y pantalla; ordenadores en todos los departamentos y despachos; conexión a la red en todos los espacios a través de cableado y a través de red WIFI; e impresora centralizadas conectadas a la red en la Conserjería del centro.

En este punto hay que hacer constar que gran parte de los equipos informáticos con que cuenta el centro están obsoletos, lo que en ocasiones puede dificultar la integración de las TIC en las aulas de la forma deseada.

A.2.2 Trayectoria del centro con respecto al uso de las TICs

El IES Vela Zanetti tiene un amplio historial de uso y aplicación de las TIC, que no solo tienen un papel fundamental en la gestión y organización del centro, sino que además son el eje de los procesos de renovación metodológica que se impulsan en él.

La Consejería de Educación reconoce actualmente al IES Vela Zanetti con la certificación de nivel 4 de competencia digital “CoDiCe TIC” en la integración de las Tecnologías de la Información y la Comunicación según la ORDEN EDU/471/2020, de 9 de junio.

El centro, desde hace ya varios años, comenzó su preocupación por la inclusión de las TICs en su Proyecto Educativo planteando objetivos relacionados con ellas, dotándose de recursos multimedia, apostando por la web del centro y promoviendo su uso a través de dedicación horaria. Pero sobre todo hemos sido muy conscientes desde hace años de la importancia de la formación del profesorado en TICs, indispensable para el desarrollo de su competencia digital, que a su vez es el cimiento de cualquier Plan TICA del instituto.

Por ello, al menos desde el curso 2011-12 el Plan de Formación del centro ha incluido un itinerario formativo sobre “Nuevas metodologías y TIC para el aula”. En él se ha proporcionado formación en ámbitos variados, gran parte de ella centrada en el uso didáctico de Moodle, pero también sobre herramientas de la web 2.0, Office 365, metodología visual thinking, metodologías activas con TICA, aprendizaje basado en proyectos, o herramientas informáticas para la enseñanza de la música, *flipped classroom*, por citar solo algunos de los temas que se han abordado.

Además, y continuando con la importancia de la formación, otro aspecto relevante en la trayectoria seguida por el Centro en relación con las TIC ha sido su participación en proyectos, programas y talleres tales como:

- Participación en el Proyecto de Innovación Educativa Formapps (durante el curso 2014-2015)
- Participación proyecto Stalmat curso (2018-2019)
- Proyecto de Innovación Educativa PIE-INGENIA(Curso 2019-2020)
- Proyecto de Innovación Educativa OBSERVA_ACCIÓN-DIGITALIZA_ACCIÓN-1&1. (Curso 2019-2020)

- El Proyecto de Innovación Educativa PIE CONECTA (Curso 2020-2021)
- Proyecto Innovación educativa PIE FILMA (Curso 2021-2022)
- Participación Feria virtual TICyL-21 (curso 20-21)
- Participación en Programa ADA “Iniciación a la Tecnología en Igualdad” durante el curso 2016-2017 .

Participación en el “ Plan de seguridad y confianza digital en el ámbito educativo” (Curso 2014-2015,2015-2016)

Participación en el programa Big-Data. EduCaixa (Curso 2020-2021, 2021-2022)

Participación programa Seguridad y confianda digital Fake news

El interés por el desarrollo de la competencia digital de los alumnos, unido a otra de nuestras señas de identidad, la internacionalización, nos han llevado también a participar en diversos proyectos etwinning, entre ellos “*Peace is an art*”, que recibió un Sello de Calidad Europeo en 2016. La variedad y calidad de nuestros proyectos nos llevamos a obtener la distinción “Centro etwinning” a nivel europeo en 2018.

El centro también tiene una sólida implantación del Aula Virtual Moodle entre su profesorado, debido a que empezó a utilizarse hace ya unos doce años gracias a la iniciativa de algunos docentes; así, cuando a partir del curso 2017-18 la Consejería de Educación impulsó Moodle como LCMS (*Learning Content Management System*) de referencia en los centros educativos de la comunidad, el IES Vela Zanetti estuvo entre los centros piloto que adelantaron la implantación del Aula Virtual Moodle. Ya ese año un número significativo de profesores, que no ha dejado de crecer, comenzó a utilizar esta herramienta de forma habitual, consciente del gran impulso que podía suponer hacia la renovación metodológica

A.2.3. La experiencia de la pandemia de covid-19

El interés en el desarrollo de la competencia digital de profesores y alumnos, así como la integración de las TICs en todos los aspectos, organizativos y pedagógicos, de la vida del centro alcanzó una nueva dimensión, inesperada y dramática, a partir de marzo de 2020. Debido al confinamiento durante la pandemia de covid-19, en un fin de semana escaso, nuestro centro, como todo el sistema educativo de Castilla y León y del Estado, tuvo que adaptarse a la formación online, y profesores y alumnos que nunca habían utilizado estas herramientas ni estas metodologías tuvieron que aprender a hacerlo en un tiempo récord.

Esta experiencia también mostró la gravedad de la brecha digital. La disponibilidad de dispositivos en las familias de los alumnos era importante, por supuesto, pero lo era mucho más aún la habilidad en el manejo de las plataformas de aprendizaje (Aula Virtual) y de habilidades de gestión de la información, así como de manejo de archivos, correo electrónico, participación en foros... Una diferencia fundamental estuvo en si los alumnos ya habían practicado esas metodologías de trabajo con sus profesores en el aula, de manera presencial; cuando era así, el contacto siguió siendo muy directo, mediante vídeos, clases online, correos u otros procedimientos y el proceso de aprendizaje continuo sin excesivos problemas, dadas las circunstancias.

Durante el curso 2020-21, se han consolidado algunas dinámicas que se iniciaron durante el confinamiento, como la utilización del correo corporativo para comunicarse entre todos los miembros de la comunidad educativa, de los archivos compartidos para potenciar el trabajo colaborativo, del aula virtual (o de Teams), etc.

Todo ello ha supuesto una renovación organizativa, pedagógica y didáctica que no solo hay que impulsar y potenciar, sino que necesita apoyarse en bases sólidas, es decir, en el desarrollo de la competencia digital de todos los miembros de la comunidad educativa: alumnos, profesores y familias.

A.3.-Principios y propósitos que rigen el plan tecnológico de centro y la comunidad educativa desde las dimensiones educativas, organizativa y tecnológica

A.3.1. La competencia digital

En nuestra visión de lo que significa la competencia digital nos basamos en el Marco Común de Competencia Digital Docente del Instituto Nacional de Tecnologías Educativas y de Formación del Profesorado (INTEF), que a su vez toma como punto de partida el trabajo del Instituto de Estudios de Prospectiva de Tecnologías (IPTS) de la Comisión Europea.

En este documento se organiza y desarrolla la Competencia Digital en cinco áreas principales:

1. **Información:** identificar, localizar, recuperar, almacenar, organizar y analizar la información digital, evaluando su finalidad y relevancia.

2. **Comunicación:** comunicar en entornos digitales, compartir recursos a través de herramientas en línea, conectar y colaborar con otros a través de herramientas digitales, interactuar y participar en comunidades y redes; conciencia intercultural.

3. **Creación de contenido:** Crear y editar contenidos nuevos (textos, imágenes, videos...), integrar y reelaborar conocimientos y contenidos previos, realizar producciones artísticas, contenidos multimedia y programación informática, saber aplicar los derechos de propiedad intelectual y las licencias de uso.

4. **Seguridad:** protección personal, protección de datos, protección de la identidad digital, uso de seguridad, uso seguro y sostenible.

5. **Resolución de problemas:** identificar necesidades y recursos digitales, tomar decisiones a la hora de elegir la herramienta digital apropiada, acorde a la finalidad o necesidad, resolver problemas conceptuales a través de medios digitales, resolver problemas técnicos, uso creativo de la tecnología, actualizar la competencia propia y la de otros.

Para cada una de estas áreas se ha identificado una serie de competencias relacionadas, veintiuna en total, como se señala en esta infografía.

Áreas de la Competencia Digital

La Competencia Digital implica el uso crítico y seguro de las Tecnologías de la Sociedad de la Información para el trabajo, el tiempo libre y la comunicación. (European Parliament and the Council, 2006).



By Elena Vidal Sevillano

Fuente: Proyecto "Marco Común de Competencia Digital Docente" del Plan de Cultura Digital en la Escuela, 2013.



Además, en este documento aparecen descriptores de cada una de estas sub-competencias que nos proporcionan una idea bastante clara de los niveles de dominio previstos para cada una de ellas, así como ejemplos de conocimientos, destrezas y actitudes aplicables a cada competencia. Además, estos descriptores se refieren a tres niveles de competencia diferentes: inicial, medio y avanzado, lo que facilita, por ejemplo, la autoevaluación de la Competencia Digital Docente del profesor, y puede ser útil también para evaluar la de los alumnos.

A.3.2. Necesidades y retos

Mejorar la competencia digital de los alumnos

A pesar del uso intensivo que nuestros alumnos hacen de dispositivos electrónicos, su competencia digital es mucho menor de lo que en principio pudiera parecer y en general se encuentran con importantes dificultades cuando tienen que utilizarlos para ampliar su conocimiento y su competencia de “aprender a aprender”. Si hablamos de otros aspectos, como el análisis crítico del inmenso volumen de información al que se encuentran sometidos, del manejo y elección de las fuentes, y sobre todo de las áreas de seguridad digital y de resolución de problemas, nos podemos dar cuenta de la importancia de establecer un Plan TICA sistemático en el centro que aborde este reto.

Mejorar la competencia digital de profesores

El profesorado está haciendo un gran esfuerzo desde hace años para adaptarse a las TICs e intentando adquirir las técnicas y habilidades necesarias e integrarlas en las prácticas habituales del aula. Sin embargo, a veces hay todavía un déficit de formación en este campo y algunos profesionales aún no se encuentran cómodos, por ejemplo, con la utilización de plataformas como Moodle, o no han explorado sus ventajas, no son competentes en la elaboración de materiales audiovisuales propios, o incluso no manejan con soltura herramientas básicas como el almacenamiento en nube, la edición de documentos colaborativos o el manejo eficiente del correo corporativo. Las dificultades aumentan si nos referimos a la utilización didáctica de las TIC y a la elaboración de propuestas curriculares novedosas a través de ellas.

El centro tiene que proporcionar a los profesores no solo la formación necesaria, sino sobre todo un marco organizativo en el que se potencie el desarrollo de la competencia digital docente y se visibilicen sus ventajas en la práctica pedagógica cotidiana.

Mejorar la participación, seguimiento e implicación de las familias en el proceso educativo

Las TICs pueden ser un instrumento muy poderoso para potenciar la participación e implicación de las familias en el proceso educativo: proporcionan instrumentos de comunicación fluida, de seguimiento y control de la evolución de los alumnos, de acceso a los recursos del centro, de orientación en ámbitos como la convivencia, la participación o la seguridad. En cierto sentido, el instituto, como parte de la sociedad, debe ser también un ámbito para la mejora de la competencia digital de las familias, lo que a su vez se traducirá en una mejora de los procesos organizativos y pedagógicos.

Mejorar la atención a la diversidad, la evaluación y el control del alumno de su propio proceso y ritmo de aprendizaje

Ya ha pasado la época de una educación homogénea para todo el alumnado. El mundo actual, con su inmensa cantidad de recursos, requiere tener instrumentos para personalizar la enseñanza, y también mostrar a los alumnos el camino para que ellos mismos puedan acceder

a recursos individualizados. Por tanto, es fundamental hacer el aprendizaje más significativo para el alumno, más personalizado y adaptado a sus ritmos e intereses (buscando la atención a la diversidad).

Una competencia básica que debe desarrollar el alumnado es la de “Aprender a aprender”, es decir, ser autónomo en el aprendizaje, saber buscar recursos relevantes, ser capaz de organizar tiempos y espacios de aprendizaje, fomentando la responsabilidad propia y la colaboración con el resto de los alumnos en los procesos de aprendizaje.

Todo lo anterior está ligado, por parte del profesor, a la importancia de la evaluación, que es necesario mejorar y diversificar, haciéndola más continua y significativa mediante la utilización de distintas herramientas y procedimientos.

Pues bien, todos estos aspectos pasan hoy en día por una utilización competente de las TICs, tanto por parte de los alumnos como de los profesores que deben acompañarlos en el proceso.

Impulsar procesos de renovación y mejora pedagógica

La razón de ser de un centro educativo es, obviamente, el aprendizaje de los alumnos, entendiéndolo en un sentido amplio, como aparece por ejemplo en la taxonomía de aprendizajes de Bloom.

Las TICs pueden servir de catalizador para el impulso común en la renovación didáctica, la exploración de nuevas metodologías (aprendizaje basado en proyectos, *flipped classroom...*), la elaboración y puesta en común de materiales y recursos o la organización de actividades multidisciplinares.

Fortalecer el instituto como organización

Como hemos descrito, el IES Vela Zanetti afronta algunos retos como la falta de estabilidad de una parte significativa del claustro de profesores. Ante esta situación, es indispensable reforzar el propio centro como institución. El profesorado que llegue cada año tiene que encontrarse con una estructura fuerte, que le acoga desde el primer momento, que le provea de todos los recursos necesarios (materiales o de otro tipo) para desarrollar su labor docente, que le oriente en las vías de participación en el centro y en otras tareas que pueda tener encomendadas (como las tutorías) y que, al mismo tiempo, y esto es muy importante, aproveche todo su potencial (pues trae consigo, con mucha frecuencia, un gran bagaje de experiencias y conocimientos, adquiridos en otros centros). Evidentemente, estas consideraciones deben ampliarse también al profesorado que ya lleva tiempo en el centro.

Por tanto, se deben crear dentro del instituto estructuras formalizadas, aunque muy flexibles, para que el profesorado encuentre su lugar y donde pueda simultáneamente enriquecer su propia práctica docente y la del resto del profesorado. Para ello, las TICs son, aunque no el único, un instrumento indispensable.

Prepararnos para retos emergentes, como los derivados de la pandemia de covid-19

Si hace unos años el desarrollo de la competencia digital de profesores y alumnos era una tarea inexcusable, en la actualidad hemos desembocado en una situación totalmente nueva

debido a la pandemia de covid-19. Ha sido indispensable abordar este reto, aprender sobre la marcha a sortearlo e incluso extraer de él los aspectos positivos que suponen un impulso para la innovación pedagógica.

Hoy sabemos que debemos estar preparados para pasar de un día para otro de una enseñanza presencial a una semipresencial o totalmente a distancia, debido al covid-19, a futuras pandemias, o a otras circunstancias que en este momento no podemos siquiera imaginar.

Es más, debemos utilizar todo lo que hemos aprendido para abordar situaciones que anteriormente no encontraban respuesta o solo lo hacían de forma parcial, como la atención a alumnos que no podían asistir a clase, por ejemplo, debido a una enfermedad que les mantenía en casa durante la convalecencia o que interrumpían su asistencia porque participaban en intercambios escolares en otros países, por poner dos casos muy diferentes. Este plan tiene que dotar al profesorado de las herramientas y habilidades para afrontar estas situaciones, atendiendo a un alumnado que cada vez se encuentra en situaciones más diversas.

A.4.-Objetivos generales del plan TIC en las dimensiones educativas, organizativas y tecnológicas.

A.4.1. Objetivos de dimensión educativa

- 1 Desarrollar la competencia digital a lo largo de toda la trayectoria escolar del alumnado.
- 2 Mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje aprovechando las potencialidades de las TICs.
- 3 Utilizar el Aula Virtual Moodle como plataforma de gestión del aprendizaje y como base de innovación pedagógica y metodológica.
- 4 Dar a conocer las herramientas corporativas y utilizarlas en el trabajo cotidiano, sobre todo en sus dimensiones de comunicación y como base del trabajo colaborativo.
- 5 Fomentar el uso de las TIC en el proceso de aprendizaje para la búsqueda de información relevante y como medio de investigación, para ampliar conocimientos y elaborar proyectos a nivel individual o colectivo.
- 6 Dotar a los alumnos de instrumentos para el análisis crítico de la información y contenidos a los que tienen acceso gracias a las TICs.
- 7 Contribuir con el uso de las TIC a la competencia aprender a aprender.
- 8 Potenciar el componente práctico y colaborativo del aprendizaje, aportándole un mayor dinamismo.
- 9 Utilizar las potencialidades que ofrecen las herramientas digitales para mejorar los procesos de evaluación, favoreciendo sus aspectos formativos, la retroalimentación a los alumnos, la eficiencia en la corrección...
- 10 Mejorar la atención a la diversidad a través de la diversificación de materiales que puede ofrecer el profesor, el planteamiento de actividades diversas, la evaluación y retroalimentación más personalizadas..., gracias a los recursos y herramientas digitales.

- 11 Potenciar un uso responsable y adecuado de las herramientas digitales, impidiendo que interfieran en otras actividades necesarias para el desarrollo y relaciones personales.
- 12 Distinguir entornos seguros de inseguros dentro de Internet y saber cómo evitar los riesgos que pueden conllevar las herramientas digitales.
- 13 Hacer consciente de la importancia del respeto a la privacidad, tanto propia como de otros usuarios.
- 14 Erradicar las nuevas formas de acoso o cyber-bullying.

A.4.2. Objetivos de dimensión organizativa

- 1 Dar a conocer a toda la comunidad educativa el Plan TIC e implicarla en su desarrollo.
- 2 Utilizar las TICs como medio para perfeccionar la actividad docente, para aprovechar la información que de ellas pueda extraer y para mejorar el planteamiento pedagógico a través de su uso.
- 3 Normalizar el uso de las herramientas corporativas para dinamizar la comunicación y la compartición de documentos entre los miembros de la comunidad educativa, incluidas las familias.
- 4 Potenciar el uso de la página web del centro como medio de información y de divulgación de las actividades del instituto, tanto para los miembros de la comunidad educativa como para otras personas que puedan estar interesadas en conocer el centro.
- 5 Utilizar las redes sociales para difundir información útil sobre el centro o sobre sus actividades (cuenta de Twitter del centro, cuenta de Instagram del Departamento de Orientación...) y como medio de dinamización del propio centro.
- 6 Mejorar la comunicación con las familias de los alumnos utilizando medios digitales como medio de contactar con ellas y comunicarles posibles incidencias o hacer un seguimiento más personalizado del alumno.
- 7 Facilitar el acceso del profesorado a los documentos del centro y otros materiales útiles, desde el punto de vista organizativo, a través de la Sala de Profesores virtual creada en la plataforma Moodle.
- 8 Proporcionar a los departamentos medios que faciliten el intercambio de materiales y experiencias entre sus miembros.
- 9 Potenciar la colaboración interdisciplinar entre distintos departamentos didácticos utilizando herramientas digitales.
- 10 Proponer y apoyar las acciones de formación del profesorado en relación con las TICs.

A.4.3. Objetivos de dimensión tecnológica

- 1 Mejorar la dotación TIC del centro, ya sea mediante reparaciones o por adquisición de Equipamiento informático y ofimático.
- 2 Equipar a todos los departamentos con al menos un PC cada tres profesores.
- 3 Tener ordenadores portátiles disponibles en caso de avería para sustituir al ordenador afectado.
- 4 Renovar los equipos obsoletos.

- 5 Formación TIC y dinamización del aula Moodle
- 6 Implicar al profesorado en el buen uso de los sistemas electrónicos.
- 7 Mantener la seguridad de todos los equipos.
- 8 Crear la tercera aula de Informática del centro.
- 9 Tener copia de toda la información relevante

A.5.-Tiempo de aplicación y desarrollo del Plan TIC en función de la evolución socioeducativa y tecnológica.

Este curso escolar el IES solicitó la participación en la Modalidad A de la Convocatoria de Certificación Códice TIC. El objetivo es lograr la Certificación en Competencia Digital Nivel 4 y solicitar en dos años la competencia 5.

Para ello hemos creado en el plan de acción unas líneas de actuación en las distintas áreas con las medidas a tomar, la estrategia de desarrollo que consideramos apropiadas para estas medidas y la temporización en un curso escolar da cada una de ellas.

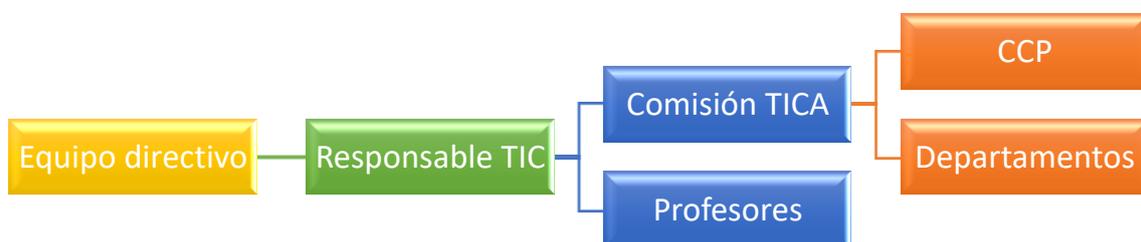
Aunque vamos a trabajar todas durante el periodo de vida de este plan, si es verdad que trabajaremos de diferente forma en los tres años priorizando unas áreas más que otras.



B-MARCO CONTEXTUAL

B.1.-Organización, gestión y liderazgo

B.1.1.-Estructuras y órganos de gestión del contexto tecnológico-educativo (coordinación, planificación, y gestión): funciones y tareas.



Equipo directivo -FUNCIONES Y TAREAS

- El Equipo Directivo es el responsable último de todas las acciones que se llevan a cabo en el centro en relación a la integración de las TIC.
- No obstante basa sus decisiones en los informes de la comisión y del responsable TIC.

Equipo TICA del centro -FUNCIONES Y TAREAS

- La carga de trabajo del coordinador TIC ha aumentado notablemente en los últimos años por lo que el trabajo con el equipo TICA es fundamental para realizar todas las acciones planificadas en el plan TIC, que viene detalladas en el punto **C.2.1 de este plan**

Responsable TIC-FUNCIONES Y TAREAS

- Coordinar, en colaboración con el resto del equipo TIC, la elaboración, despliegue y evaluación del plan TIC de centro
- Garantizar la integridad, coherencia y actualización de todos los documentos vinculados al Plan TIC de centro.
- Velar por el adecuado despliegue de las diferentes fases del Plan TIC de centro.
- Realizar todas las gestiones necesarias para la certificación TIC del centro.
- Planificar acciones de difusión del Plan TIC de centro entre los miembros de la comunidad educativa.
- Gestionar el inventario (software y hardware), centralizando en la Administración del Centro la custodia de los manuales, drivers y licencias de todos los equipos del centro
- Organizar y gestionar los medios y recursos de que dispone el centro y mantenerlos operativos y actualizados(los que aún no están en dominio)
- Supervisar la instalación, configuración y desinstalación del software, velando siempre por la utilización del software del que tenemos licencia, e informando al Equipo Directivo de la ilegalidad de aquellos programas instalados sin licencia
- Registrar y evaluar las incidencias en el material informático o de instalaciones, para solucionarlas o derivarlas al servicio técnico a través de la administración, realizando el seguimiento correspondiente.

Departamentos-FUNCIONES Y TAREAS

- Preparación de contenidos digitales
- Adaptación de las programaciones
- Detección de las necesidades
- Evaluación del plan TIC de cada departamento.

Profesores -FUNCIONES Y TAREAS

- Llevar a cabo el plan TIC en el aula con los alumnos
- Evaluar el trabajo realizado cada año

B.1.2.-El Plan TIC en relación con los documentos y planes instituciones

En los documentos institucionales del centro se incorpora notablemente nuestra línea de trabajo respecto a las tecnologías de la información y la comunicación.

PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO donde aparecen reflejadas las líneas generales en:

- Objetivos y Prioridades de actuación

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL donde se concretan los aspectos relacionados con las TIC en:

- Consideraciones Generales.
- Planificación de todos los equipos de coordinación didáctica del centro.

PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS que recogen los criterios generales de etapa vinculados a la competencia

PLAN DE CONTINGENCIA donde se recoge la aportación de las TIC al refuerzo de la enseñanza utilizando las TIC tanto en enseñanza presencial como en enseñanza no presencial.

PLAN DE DIGITALIZACIÓN DEL CENTRO, donde se muestra el uso de recursos y metodologías digitales en el proceso de enseñanza-aprendizaje, en el que se recogen los medios a utilizar, los materiales didácticos, las herramientas de comunicación entre centros, alumnado y familias, así como la formación específica del profesorado y el alumnado. [Anexo7](#)

PLAN DE FORMACIÓN DE CENTRO Donde tenemos un itinerario por las TIC “NUEVAS METODOLOGÍAS Y TIC PARA EL AULA” [Anexo 1](#)

REGLAMENTO DE RÉGIMEN INTERIOR que recoge la normativa vinculada al uso correcto de las TIC por parte del alumnado. [Anexo10](#)

APORTACIONES DE LOS ADEPARTAMENTOS AL PLAN TIC . Documento realizado por cada departamento en el que se señalan los objetivos y contenidos de las TIC en cada materia, así como la evaluación anual de la incorporación de las TIC a su departamento. [Anexo2](#)

PLAN DE ACOGIDA Donde recogemos el protocolo informativo de las TIC que seguimos cuando un miembro se incorpora a la comunidad educativa. [Anexo 3](#)

B.1.3.-Organización de la gestión de infraestructuras, recursos tecnológicos-didácticos, redes, servicios, acceso, uso y responsabilidades.

Mantenimiento

Actualmente el centro solo dispone la red wifi de “Escuelas conectadas”, estamos esperando que en breve se realice la integración total para que todos nuestros equipos estén en dominio, y realizar el mantenimiento a través de la CAU.

Por lo que el mantenimiento de aquellos equipos que no están en dominio, así como la supervisión de la red de movistar es responsabilidad del responsable TIC del centro quien está apoyado por un proveedor de servicios exterior al centro que ayuda puntualmente cuando es necesario.

Gestión administrativa, académica y comunicación

-Gestión programa IES 2000

-Comunicación correo corporativo y programa IES Facil

Recursos tecnológicos-digitales

Tenemos inventariados todos los recursos tecnológicos digitales centro que actualizamos según compramos o damos de baja material obsoleto. [Anexo 4](#)

La utilización de las dos aulas de informática, así como el aula móvil y los equipos de préstamo para el profesorado son gestionados por el responsable Tic y jefatura de estudios, quien organiza el reparto de aulas dependiendo de los horarios.

Todo profesor que utiliza el aula o equipos es responsable de su buen uso, anotando en un registro las incidencias si se detectaran, además de este registro los profesores se comunican con el responsable TIC mediante el correo corporativo.

B.1.4.-Procesos, criterios y protocolos de integración de las TIC

El Equipo Directivo es el encargado del liderazgo del Plan TIC, junto con el responsable TIC del centro.

La comisión TICA dinamiza el plan, coordina las acciones a tomar para realizar los procesos de enseñanza aprendizaje, así como de la organización, gestión y seguridad e los mismos.

El responsable TIC será el encargado de transmitir las incidencias al CAU cuando estas se den en equipos puestos en dominio.

El centro dispone de varios documentos en base a los cuales se regulan todos los aspectos relacionados con la integración de las TIC que ya hemos citado anteriormente

PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO
PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL
PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS
PLAN DE CONTINGENCIA
PLAN DE DIGITALIZACIÓN DEL CENTRO,
PLAN DE FORMACIÓN DE CENTRO
REGLAMENTO DE RÉGIMEN INTERIOR
APORTACIONES DE LOS ADEPARTAMENTOS AL
PLAN TIC .

B.1.5.-Estrategias de diagnóstico, evaluación, mejora continua e innovación de la integración de las TIC en los ámbitos educativo, organizativo y tecnológico.

La mejora continua es nuestro punto de referencia, queremos mejorar diariamente en la aplicación de los recursos TIC en nuestro centro.

Como hemos dicho en otros puntos utilizamos el Ciclo de Deming para esta mejora continúa.

- Planificación de objetivos y actividades al comienzo de cada curso escolar.
- Despliegue de la planificación, con varias reuniones de seguimiento, a lo largo del curso.
- Seguimiento del plan en las reuniones de departamento y en las CCP
- Durante el tercer trimestre se realizan encuestas de satisfacción a todos los sectores de la comunidad educativa, en ellas se consultan aspectos relevantes relacionados con todos los procesos que se realizan en el centro. Estas encuestas son revisadas
- Al final de curso cada departamento evalúa la utilización, gestión de los recursos utilizados con los indicadores de logro alcanzados, e indica las mejoras propuestas para el nuevo curso. [Anexo 2](#) APORTACIONES DE LOS DEPARTAMENTOS
- En una de las CCP del mes de junio cada departamento expone los logros alcanzados señalando los puntos positivos y negativos del plan, añadiendo las mejoras propuestas para el próximo curso, que serán recogidas y estudiadas por el equipo TIC que junto al resultado de las encuestas realizará los ajustes necesarios para introducir mejoras en el plan del siguiente curso
- Rellenar cuestionario creado por la comisión TICA en Moodle para volcar todos los datos de la evaluación en TIC de los departamentos, posteriormente serán estudiados los resultados, así como las propuestas de mejora para aplicarlos en el siguiente curso
- INFORME SELFIE [Anexo 5](#)

B.2.-Prácticas de enseñanza y aprendizaje.

B.2.1-Proceso de integración didáctica de las TIC:

Como objeto de aprendizaje

- Programación de actividades, seminarios y charlas de formación en colaboración con otras instituciones y organizaciones:
 - Plan de Seguridad y Confianza Digital en el Ámbito Escolar
 - Plan director para la convivencia y mejora de la seguridad en los centros educativos y sus entornos.
 - Incibe
 - Participación en la League of Code, Olimpiada Informática de Castilla y León.
 - Participación en el programa Big Data-EduCaixa
 - Proyecto (IN)formate (Fake news)
 - Proyectos de innovación educativa .PIES
- Programación de contenidos sobre el uso y seguridad de los recursos digitales en diferentes unidades de las programaciones didácticas.

Como entorno para el aprendizaje	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Generalizar la plataforma Moodle en todos los cursos ➤ Hace común el uso de Office 365, fomentando su utilización como entorno colaborativo de aprendizaje. ➤ Utilizar Teams como herramienta de conexión entre todos los miembros de la comunidad educativa
Como aprendizaje de medio	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Pan de formación del centro, siempre incorporamos a nuestro plan un itinerario en TIC “NUEVAS METODOLOGÍAS Y TIC PARA EL AULA”
Como medio para el acceso al aprendizaje	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Utilizar la plataforma Moodle para publicar contenido, mandar y evaluar trabajos, cuestionarios, calificaciones.... ➤ Empleo del correo de educación, para comunicación entre profesor y alumno y resto de la comunidad educativa. ➤ Teams para comunicación con alumno en educación no presencial o como refuerzo y recuperación de pendientes.

B.2.2-Criterios metodológicos y didácticos de centros para la adquisición de contenidos y el desarrollo de competencias digitales, desarrollo del pensamiento creativo, computacional y crítico.

Debemos intentar que el alumno adquiera destrezas para desarrollar una actitud crítica ante las TIC, saber distinguir en qué nos ayudan y en qué nos limitan, para poder actuar en consecuencia. Este proceso debe estar presente y darse de manera integrada en la familia, en la escuela y en la sociedad.

En base a esto se propone un modelo metodológico centrado en el alumno, que se adapte a las diferentes capacidades y focos de interés, orientado a favorecer:

- La estimulación de la creatividad.
- La experimentación y manipulación.
- Los diferentes ritmos de aprendizaje de los alumnos.
- El trabajo en grupo y la socialización.
- La curiosidad y espíritu de investigación.

B.2.3.-Modelos didácticos metodológicos de referencia en el uso de recursos y servicios digitales: principios, estrategias generales, criterios de flujo de enseñanza/aprendizaje con TIC

En centro tiene diseñado su plan de digitalización de centro, donde se recogen los modelos didácticos en el uso de las TIC que cada departamento ha preparado para impartir su materia tanto en educación presencial como no presencial. [Anexo 7](#)

B.2.4.-Criterios de centro sobre la competencia digital (secuenciación de la competencia digital, estándares e indicadores de evaluación).

- Cada departamento evalúa la competencia digital por trimestre.
- Además trabajamos la competencia digital en el plan de acción tutorial.
 - En las aulas de tutoría Moodle que cada curso tiene creada. Como ejemplo podemos ver las siguientes

Los alumnos deben rellenar unos cuestionarios sobre el conocimiento de las herramientas 365 y de los equipos de los que disponen para trabajar en casa, estos cuestionarios son analizados por el tutor, orientados y jefatura de estudios. [Anexo 8](#)

B.2.5.-Criterios para la integración de las tecnologías y los recursos digitales en los procesos de enseñanza y aprendizaje

En este Plan TIC hemos añadido unas líneas de acción para mejorar la integración de las tecnologías y los recursos digitales en los procesos de enseñanza aprendizaje que van a ser nuestra meta a seguir durante esto tres cursos. Ver el punto [C.5.-Plan de acción en las áreas:](#)



Así mismo en las **aportaciones de los departamentos al Plan TIC** cada equipo ha preparado su metodología para integrar las TIC, detallando los recursos que se van a utilizar dependiendo del curso y el tema a tratar. [Anexo 7](#)

B.3.-Desarrollo profesional.

B.3.1.-Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado, la dinamización y la planificación de las actuaciones para el desarrollo de la competencia digital de los docentes y del personal no docente en función de las dimensiones educativa, tecnológica y organizativa.

Para la detección de las necesidades formativas del profesorado el centro emplea las siguientes herramientas:

- Resultado del cuestionario realizado en el plan de acogida de centro.
- Propuestas surgidas de la evaluación de final de curso de los diferentes departamentos.
- Propuestas de formación registradas en la evaluación que se realiza tras la consecución de los diferentes cursos de formación que se desarrollan en el centro.
- Resultados de la autoevaluación de la competencia digital del profesorado (<https://autoevaluaciontic.educa.jcyl.es/>)
- Informe SELFIE. [Anexo 5](#)

Para la dinamización y planificación de las actuaciones para el desarrollo de la competencia digital de los docentes.

- Plan de formación TIC. [Anexo 1](#)
- Disponemos de un aula virtual en Moodle “sala de profesores”, donde todos los profesores están matriculados y la utilizamos entre otras actividades para la dinamización de la formación en TIC.

B.3.2.-Estructuración del proceso formativo para integración curricular de las TIC en las áreas como objeto de aprendizaje, entorno para el aprendizaje, como medio y acceso al aprendizaje.

Planes de formación específicos

Los planes de formación se diseñan en base a la estrategia digital que el centro ha establecido en su plan TIC, se proponen planes de formación específicos para el desarrollo de la competencia digital del equipo docente del centro. Esta formación es elegida por la Comisión TICA en base a las necesidades demandadas por el profesorado, por parte de las familias y/o alumnos.

Este año el itinerario en TIC de nuestro Plan de formación es el siguiente

Cursos 2020-21 y 2021-22

ITINERARIO 1: NUEVAS METODOLOGÍAS Y TIC PARA EL AULA

Seminario MOODLE. NIVEL MEDIO. Explotación didáctica de actividades (2020-21)

Seminario MOODLE. NIVEL MEDIO. Explotación didáctica de actividades (2021-22)

Seminario MICROSOFT 365. NIVEL INICIAL. Manejo básico y uso didáctico (2020-2021)

Seminario METODOLOGÍAS ACTIVAS TICA (2020-2021)

Seminario Música e informática: edición de partituras, sonido y vídeo

En el [Anexo1](#) incluimos un resumen del plan de formación del centro en TI en los últimos años.

Formación inter-profesorado.

La formación entre los propios miembros de un claustro es muy enriquecedora y puede ayudar a la mejora de la competencia digital de gran parte del equipo docente.

El centro cuenta con un experto en Moodle con una hora a disposición para formación y ayuda a los compañeros.

En nuestra “sala de profesores virtual” en Moodle contamos con pequeños videos de formación sobre Moodle, IES Fácil, Teams, Office 365....que nuestro experto ha preparado para la comunidad educativa , así como manuales para descarga, instalación y trabar con ellos.

Estas píldoras formativas por parte del profesorado presentan las siguientes ventajas:

- La formación es instantánea, en cualquier momento el profesorado puede concretar encuentros para compartir conocimientos sobre cualquier tipo de necesidad formativa.
- Motivación, el intercambio de conocimiento entre compañeros del equipo docente es más empática y provoca una mejor predisposición.
- Continuidad, la píldora formativa no acaba al término de la formación, sino que cualquier duda, reflexión o profundización en relación con los contenidos transmitidos pueden tener su continuidad en el centro, ya que los formadores han sido sus compañeros de equipo y su acceso es mucho más sencillo.
- Ayuda y participación, este tipo de formación nos hace más presentes a todos en nuestro centro. Nos sentimos “ayudantes” y “ayudados”, conceptos estos que abogan por la idea de “equipo”, de unión entre el profesorado.

Esta formación se puede realizar a distintos niveles:

- Entre nuestro responsable experto en Moodle y el resto del Claustro de profesores
- Entre docentes que imparten una misma área, en las reuniones de departamento.
- Entre docentes de diferentes áreas y niveles, pero con intereses comunes.
- Entre docentes de diferentes centros, aprovechando la conexión con otros centros de la misma titularidad.

B.3.3.-Estrategias de acogida y apoyo a la integración y adaptación del profesorado al contexto tecnológico-educativo del centro.

El centro dispone de varios documentos que reflejan la estrategia para situar a los profesores nuevos en el contexto educativo del centro, incluido el contexto tecnológico

PLAN DE ACOGIDA DE CENTRO

Ver [Anexo3](#)

SALA DE PROFESORES EN MOODLE.

En el aula virtual, sala de profesores de la Moodle tenemos los documentos esenciales para el profesorado, que dan un resumen de los aspectos más prácticos en el desempeño de su labor en el centro.



Sala de profesores

Área personal / Cursos / (oculto/s) / Sala del IES Vela Zanetti / General

General Herramientas para el trabajo a distancia Actas e Informes Convocatorias Protocolos de actuación Documentos y plantillas

Calendarios y planificación Normativa e información DOCUMENTOS DE CENTRO 2021-2022 DPTO. DE ORIENTACIÓN

CORREOS ELECTRÓNICOS



General



Las acciones de acogida del profesorado tienen como finalidad lograr los siguientes objetivos en relación con la integración tecnológica.

- Situar al profesorado de nueva incorporación en el momento concreto de la integración de las TIC en el que se encuentre el centro.
- Explicitar cuáles son los objetivos que el actual plan TIC tiene marcados y momento en el que nos encontramos.
- Realizar un breve recorrido por la trayectoria tecnológica del centro, así como de los avances que se hayan podido ir realizando.
- Mostrarle, a modo global, las necesidades y obligaciones que tienen como profesor del centro en torno a las TIC (integración de las mismas en su aula, en sus documentos y programaciones curriculares, en su línea metodológica, etc.).
- Conocer al equipo TIC, presentarle sus funciones y cauces de comunicación con el mismo por si fuera necesaria alguna comunicación o señalización de incidencias.
- Presentarle los recursos digitales de que dispone el centro (espaciales, materiales y personales), así como su acceso a los mismos y responsabilidad con ellos.
- Aportarle formación básica para el correcto manejo de los recursos más importantes del centro (página web, plataforma Moodle, IES Fácil, claves y puntos Wi-Fi...)
- Facilitarle formación sobre seguridad y confianza digital

B.3.4.-Organización y estructuración de los recursos tecnológicos para la dinamización de la formación del profesorado, la coordinación, la difusión profesional y la creación de materiales digitales.

El centro dispone y pone a disposición del profesorado del centro y de otros centros de la comarca sus aulas de informática para impartir cursos de formación, del CFIE.

En todos los departamentos existen equipos para que los profesores puedan preparar su material digital, así como ordenadores de préstamo cuando alguien lo solicite.

B.4.-Procesos de evaluación

B.4.1.-Procesos educativos

Evaluación de la competencia digital

La competencia digital del alumnado se realiza en base a los descriptores y estándares de aprendizaje que se referencian en la programación didáctica de las diferentes áreas:

En las diferentes áreas se programan actividades para trabajar contenidos del currículum empleando recursos digitales y se reflejan los correspondientes estándares de aprendizaje evaluables en la mayoría de las unidades de la programación didáctica.

Previo a cada sesión de evaluación, los profesores evalúan el nivel de adquisición de las diferentes competencias en base a los estándares de aprendizaje referenciados en cada área en un documento compartido.

Evaluación en entornos digitales presenciales y no presenciales

En los últimos años y acentuado por el confinamiento durante la pandemia se ha llevado un proceso centralizado desde la CCP en el plan de digitalización, en el cual se han dado pautas y directrices y se sigue trabajando en él. Fruto de esto, cada departamento tiene su plan de digitalización en el que se contemplan los dos escenarios, presencial y no presencial tanto para la adquisición de contenidos como la evaluación de estos.

Se utilizan diferentes herramientas de evaluación, accesibles en formato online, priorizando la plataforma educativa Moodle con la que trabaja el centro, utilizando sus cursos, libro de calificaciones, rúbricas, cuestionario....

- Recursos para la evaluación online facilitados por las editoriales en sus entornos virtuales.
- Cuestionarios online (Forms, Kahoot, Moodle)
- Rúbricas (tareas Teams, Moodle)

Todas ellas se pueden utilizar tanto en aprendizaje presencial como en aprendizaje no presencial.

Valoración de los modelos y metodología de integración digital en los procesos de enseñanza.

En el plan de digitalización de cada departamento tenemos la evaluación de estos valorada con unos indicadores de logro, así como las mejoras aportadas que se ponen en común en la CCP de final de curso donde se recoge esta información para su mejora continua.

Criterios y estrategias para la evaluación y análisis de los aprendizajes con tecnologías digitales.

- Toda la información relativa a la evaluación formal del alumnado se gestiona a través de la plataforma educativa IES Fácil.
- Previo a la sesión de evaluación de cada trimestre, el profesor de cada materia introducirá en la plataforma educativa la información correspondiente a la evaluación de los alumnos que se valorará en la junta de evaluación, incluidas las notas de recuperación de trimestres o cursos anteriores si procede.
- Así mismo se valorarán las competencias en un documento compartido por todos los profesores del curso.

B.4.2.-Proceos organizativos

- Empleo de la herramienta de auto-reflexión SELFIE. [Anexo5](#)
- El responsable del plan TIC es la persona encargada de realizar el seguimiento de la implementación sistémica de los procesos organizativos vinculados a las TIC en la organización general del centro. Al final de cada curso elabora un informe que presenta equipo directivo en el que detalla el grado de cumplimiento del plan TIC en todas sus dimensiones para su posterior valoración por parte la Comisión TICA

B.4.3.-Proceos tecnológicos

- Inclusión de aspectos relacionados con la estructura funcional de las tecnologías, redes y servicios digitales del centro dentro de la estrategia de evaluación de los diferentes departamentos.
- Empleo de la herramienta de auto-reflexión SELFIE.
- Los responsables del Equipo TIC elaboran a final de curso un informe sobre el aprovechamiento, eficiencia y correcto uso de los distintos recursos tecnológicos, redes y servicios, que presentan el Equipo directivo. Posteriormente analizan la evaluación realizada por los departamentos en relación y la integración de las TIC en todos los aspectos (curriculares, organizativos y tecnológicos). El Equipo Directivo valora la necesidad o no de realizar ajustes para garantizar la alineación de la forma en que se está llevando a cabo la integración de las TIC con la estrategia y proyecto educativo del centro.

B.5.-Contenidos y currículos

B.5.1.-Integración curricular de las TIC en las áreas:

- La competencia digital aparece como concreción de elementos transversales en las programaciones didácticas de Secundaria.
- En las diferentes unidades didácticas se recogen los contenidos vinculados a la adquisición de la competencia digital, con criterios de evaluación y/o estándares de aprendizaje evaluables como objeto de aprendizaje: Conocer, utilizar y comprender las TIC.
- El departamento de Orientación realiza un formulario a principio de curso para saber los conocimientos en Tic de los alumnos, así como las herramientas tecnológicas que cada alumno dispone en sus casas para el acceso a las mismas y atención a la diversidad.
- En las aulas de tutoría que cada grupo de alumnos tiene en Moodle.

B.5.2.-Secuenciación de contenidos curriculares para la adquisición de la competencia digital.

Cada departamento realiza una secuenciación de los contenidos para la adquisición de la competencia digital coherente y consensuada.

En los últimos años y más desde la pandemia la necesidad de los contenidos TIC han ido aumentando por lo que la secuenciación en las programaciones evoluciona acorde a estas necesidades tanto para la educación presencial como para la no presencial.

B.5.3.-Estructuración y acceso a los contenidos, recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje.

- Los recursos didácticos digitales compartidos entre profesores que se utilizan en el aula, ya sean de creación propia o recopilados, se organizan en ONE DRIVE de Office 365 de los distintos departamentos, además de en las aulas de cada grupo donde se matricula a los profesores del departamento para compartir los recursos.
- Los recursos didácticos digitales compartidos con los alumnos se alojan en el aula virtual Moodle de cada curso-grupo.

B.6.- Colaboración, trabajo en red e interacción social.

B.6.1.-Definición del contexto del entorno de colaboración y comunicación de la comunidad educativa (alumnado, profesorado, organización y comunidad educativa).

- El centro emplea la plataforma educativa Moodle como herramienta prioritaria en la comunicación entre diferentes miembros de la comunidad educativa.

- El Office 365 cumple con todas las condiciones de privacidad y seguridad que la ley de protección de datos exige y es el entorno empleado para el alojamiento de contenido y la colaboración entre los miembros del personal del centro y también entre alumnos.
- Todo el profesorado dispone de una cuenta de correo institucional para la comunicación en el ámbito laboral, aconsejándose no emplear el correo personal en el desempeño de sus tareas docentes.
- Todos los alumnos disponen de una cuenta de correo institucional que es el que debe utilizar como medio de comunicación con el profesor y centro.
- Cursos Teams como medio de comunicación entre los miembros de la comunidad educativa.
- Los cursos de tutoría creados por el departamento de ordenación para tutores y para alumnos.
- El centro dispone de una Web que constituye un punto clave de comunicación en la comunidad educativa .

B.6.2.-Estructura del flujo de interacción, colaboración y comunicación de la comunidad educativa.

La plataforma educativa Moodle y las herramientas de Office 365 que lleva asociadas constituyen el entorno perfecto y seguro para realizar el flujo de interacción, colaboración y comunicación entre los diferentes miembros de la comunidad educativa.



B.6.3.-Criterios y protocolos de colaboración e interacción.

En el centro se establece el siguiente protocolo de interacción y comunicación como medios seguros de comunicación:

- Se deberá utilizar el correo institucional de la junta para establecer la comunicación entre los miembros de la comunidad educativa.
- Los correos electrónicos deben ser respetuosos con el destinatario, evitando cualquier tipo de vejación o insinuación de cualquier carácter, reglas de **Netiqueta**.

- Utilización del FortiClient como medio seguro para conectarse al IES Fácil desde casa.
- Utilización de Infoeduca por parte de las familias para conocer información de los alumnos.
- Los departamentos tienen sus grupos de correo y Teams para comunicación y compartir información.
- Utilización de carpetas compartidas por los departamentos utilizando ONE DRIVE .

El centro establece además algunas normas que regulan aspectos concretos sobre la interacción con familias y alumnos:

- La comunicación entre familias y profesores no tutores deberá ser canalizada por medio del profesor tutor o, al menos, ser informado.
- En la realización de reuniones telemáticas se solicitará permiso expreso para proceder a la grabación de estas.

B.6.4.-Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración e interacción.

Se aplicará la misma estrategia que para valorar el resto de los aspectos vinculados a la integración de las TIC en el centro:

- Empleo de la herramienta de auto-reflexión SELFIE.[Anexo5](#)
- Los responsables del Equipo TIC elaboran a final de curso un informe sobre el aprovechamiento, eficiencia y correcto uso de los distintos recursos tecnológicos, redes y servicios, que presentan el Equipo directivo. Posteriormente analizan la evaluación realizada por los departamentos en relación y la integración de las TIC en todos los aspectos (curriculares, organizativos y tecnológicos).El Equipo Directivo valora la necesidad o no de realizar ajustes para garantizar la alineación de la forma en que se está llevando a cabo la integración de las TIC con la estrategia y proyecto educativo del centro.

B.7.-Infraestructura

B.7.1.-Descripción, categorización y organización de equipamiento y software según funcionalidad educativa, acceso, uso, configuración, mantenimiento y responsabilidades (de aula, de aulas móviles, de interacción grupal, de centro, ...)

INTERNET

El centro dispone de acceso a internet mediante dos líneas de fibra óptica de banda ancha de alta velocidad de Movistar, aún no se ha realizado el cableado a “Escuelas conectadas”.

AULAS DE INFORMÁTICA

- El centro dispone de dos aulas de Informática con ordenadores de sobremesa de uso compartido, donde se imparten las materias TIC y el resto de las horas están a disposición de los diferentes grupos que lo soliciten:
 - Aula de Informática 1: 19 equipos+ proyector+ altavoces.
 - Aula de Informática 2:19 equipos + proyector+ altavoces.
- Todos los ordenadores tienen acceso a internet de alta velocidad mediante cable de red. El uso de las aulas multimedia se gestiona mediante un sistema de reserva previa por parte del profesor y se deben cumplir unas normas básicas de uso, seguridad.
- Las aulas de ordenadores están cerradas con una llave.
- Las incidencias sobre el funcionamiento de los equipos se registran en un documento, disponible en la propia sala, que el responsable de mantenimiento TIC revisa periódicamente, éste resuelve la incidencia o pasa aviso al servicio técnico.

EQUIPOS DE AULA

- En todas las aulas tenemos equipos completos de ordenador con altavoces y proyector, con acceso a internet mediante la red wifi de escuelas conectadas, algunos de ellos puestos en dominio.
- Los equipos que aún no están en dominio tienen instalado un software congelador.
- Los profesores que acceden al aula deben cumplir unas normas básicas de uso, seguridad y mantenimiento.
- El profesor informa al responsable de mantenimiento TIC de cualquier incidencia sobre el funcionamiento del equipo, éste resuelve la incidencia o pasa aviso al servicio técnico.
- Se debe evitar que los alumnos hagan uso de los equipos de aula.
- Cualquier incidencia detectada en los mismos debe ser apuntada en el libro de incidencias ubicado en conserjería que el responsable TIC revisa periódicamente, éste resuelve la incidencia o pasa aviso al servicio técnico.

CARRO DE MINIPORTÁTILES

- El centro dispone de un carro con 20 miniportátiles conectados a la red wifi para utilizar por todo profesor que desee y no tenga libre ninguna de las otras aulas de informática.
- El uso de los miniordenadores se gestiona mediante un sistema de reserva previa por parte del profesor y se deben cumplir unas normas básicas de uso, seguridad y mantenimiento.
- El carro se encuentra en conserjería, y son los conserjes los que custodian y trasladan el carro al aula solicitada previamente.
- Las incidencias sobre el funcionamiento de los dispositivos se registran en un documento, disponible en el propio carro, que el responsable de mantenimiento TIC revisa periódicamente, éste resuelve la incidencia o pasa aviso al servicio técnico.

EQUIPOS DE USO COVID

- El centro dispone de siete mini ordenadores con conexión a la wifi del centro y 3 cámaras para conectar a equipos de sobremesa para utilizarlos en las aulas cuando tengamos alumnos o profesores confinados y se deba dar la clase por Teams.
- Los equipos se encuentran en conserjería bajo llave.
- El uso de estos equipos se gestiona mediante un sistema de control en un documento que se encuentra en el mismo armario donde están custodiados.
- Las incidencias sobre el funcionamiento de los dispositivos se registran en un documento, en conserjería que el responsable de mantenimiento TIC revisa periódicamente, éste resuelve la incidencia o pasa aviso al servicio técnico.

EQUIPOS DE USO COMÚN

Se pone a disposición del profesorado varios dispositivos para usos relacionados con las tareas que desempeña dentro del centro.

- Tres equipos de sobremesa ubicados en la sala de profesores, con conexión a internet mediante cable de red y conectados a las fotocopiadoras del centro. En conserjería se dispone un documento para el registro de incidencias de funcionamiento.
- Los siete miniportátiles para covid, cuando no sean requeridos para ese fin estarán a disposición del profesorado.
- Las incidencias sobre el funcionamiento de los dispositivos se registran en un documento ubicado en conserjería que el responsable de mantenimiento TIC revisa periódicamente, éste resuelve la incidencia o pasa aviso al servicio técnico.

PIZARRAS DIGITALES

- El centro dispone de 5 pizarras digitales ubicadas en aulas con proyector y altavoces.
- Deben ser utilizadas con los dedos o con el emulador de la marca
- Limpiarla con un trapo suave.
- Las incidencias sobre el funcionamiento de las pantallas se registran en un documento ubicado en conserjería que el responsable de mantenimiento TIC revisa periódicamente, éste resuelve la incidencia o pasa aviso al servicio técnico.

PANTALLAS INTERACTIVAS

- Hemos añadido recientemente a nuestro equipamiento 5 pantallas interactivas cedidas por la consejería de educación.
- Deben ser utilizadas con los dedos o su emulador para evitar que se rayen.
- Limpiarlas con un trapo suave.
- Están ubicadas en las aulas de 2 de ESO cuya gestión y mantenimiento son las mismas que los equipos de aula.

IMPRESORA 3D

Disponemos de una impresora 3d custodiada en el aula de Tecnología de cuyo mantenimiento se ocupa el profesor de Tecnología.

Todo el equipamiento digital del centro está debidamente inventariado y las incidencias que se producen con relación a su estado o funcionamiento son registradas mensualmente por el responsable de mantenimiento del centro.

En el [Anexo 9](#), tenemos inventariado todos los recursos

SOFTWARE

- Para la instalación de software educativo en los dispositivos que están en dominio se solicitará la intervención del CAU.
- Todos los ordenadores del centro tienen instalado el sistema operativo de licencia WINDOWS y un programa congelador para que no puedan descargar e instalar programas.
- El personal del centro no tiene autorización para instalar software, salvo solicitud al coordinador TIC quien conoce la clave de descongelación.
- Los ordenadores de Administración, Dirección y Secretaría poseen licencias específicas de software para el desempeño de responsabilidades propias de cada cargo.
- En todos los ordenadores tenemos instalados la aplicación CCleaner para mejorar el mantenimiento diario.
- Se aconseja al profesorado el uso de herramientas informáticas online, así como la utilización de espacios en “la nube” para almacenar archivos producidos por los alumnos.

B.7.2.-Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula y entornos directos de aprendizaje:

RED WIFI DIDÁCTICA

Actualmente tenemos la red WIFI de Movistar que no llega a todos los puntos del centro y la red WIFI de “Escuelas conectadas” de reciente incorporación, y la que estamos utilizando.

Perfil general: Pensado para alumnos, aunque tendrán acceso todos los usuarios generales de la red educativa de la JCyL (profesores, padres/tutores...), se dispone de la red con identificador CED_INTERNET, red visible, la cual permite navegación general, acceso a dispositivos comunes (paneles, pizarras, proyectores) según la configuración de estos en la red y la convivencia en red de todos estos usuarios.

- **Perfil Docente:** Pensado para el profesorado, se dispone de la red con identificador CED_DOCENCIA, red oculta que hay añadir manualmente, la cual permite navegación general,

supervisión de la actividad en los dispositivos de los alumnos y acceso a dispositivos comunes e impresoras según la configuración de estos en la red.

- **Perfil Administración:** Pensado para el equipo directivo y personal de administración, se dispone de la red con identificador CED_ ADM, red oculta que hay añadir manualmente, la cual permite navegación general y acceso a dispositivos comunes e impresoras del centro según la configuración de estos en la red.

PLATAFORMA EDUCATIVA MOODLE

Durante los primeros días del curso los alumnos son matriculados en las clases por los profesores, además de estar incluidos en su clase de tutoría. El acceso a esta plataforma es con el usuario y contraseña del correo @educa.jcyl.es que todos los alumnos tienen asignado.

OFFICE 365

Esta herramienta a disposición de todos los profesores y alumnos es empleada como medio para la comunicación entre los diferentes miembros de la comunidad educativa (Outlook) y que también se emplea para generar un entorno digital de aprendizaje y colaboración mediante el uso de las diferentes herramientas de que dispone (OneDrive, SharePoint, Teams, OneNote...)

Uso de OFFICE 365 por parte de los alumnos

- Cada departamento/profesor elige las herramientas que considere más adecuadas con el trabajo que se vaya a realizar.
- Se fomenta entre el alumnado el uso de las herramientas Office 365 para generar entornos de comunicación y colaboración en el desarrollo de metodologías activas.
- En todos los cursos se ofrece formación a los alumnos sobre seguridad y confianza digital, insistiendo en la importancia de extremar la seguridad en cuanto a protección de las claves de acceso a la plataforma, privacidad...

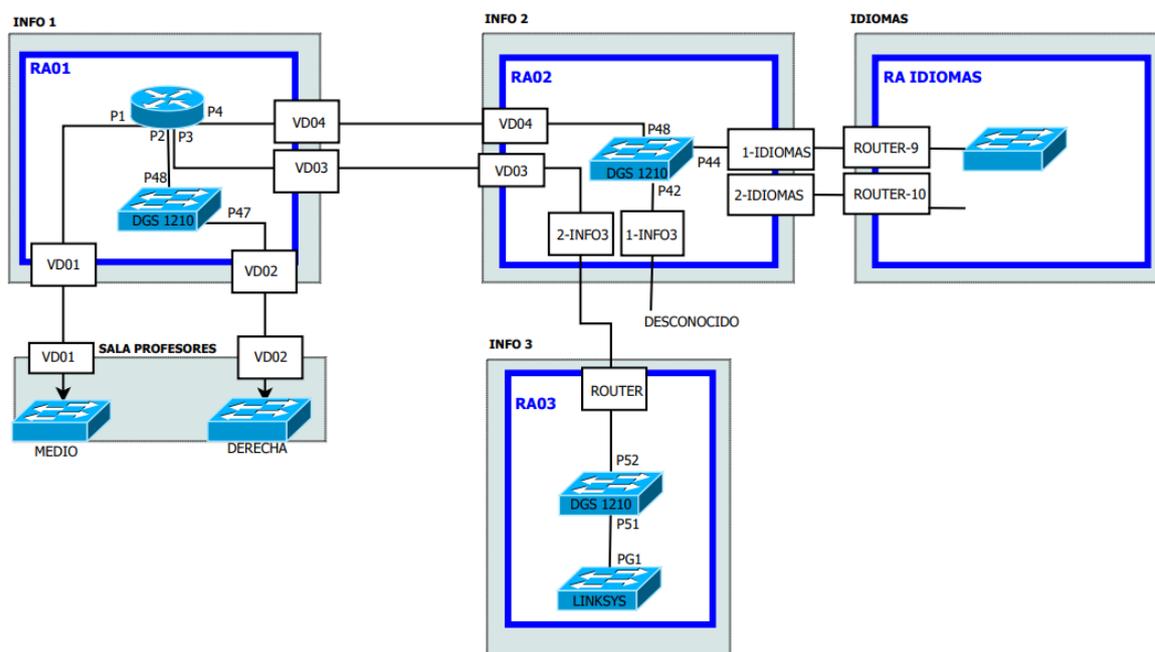
B.7.3.-Definición, categorización y organización de redes y servicios de centro:

Como hemos dicho anteriormente, el centro dispone de acceso a internet mediante dos líneas de fibra óptica de banda ancha y alta velocidad de Movistar.

REDES

Red de docencia

Todos los ordenadores del centro tienen una IPE estática otorgada por el TIC del centro. Cualquier incidencia detectada en la red debe ser anotada en el registro de incidencias que el responsable TIC revisa periódicamente para resolverla o llamar al servicio técnico.



Red de Administración

Disponible solo en la zona de administración, dirección y jefatura de estudios.

CORREO INSTITUCIONAL

Todos los miembros de la comunidad educativa tienen un correo institucional otorgado por la junta .@educa.jcyl.es

Todos los responsables que disponen de correo institucional están obligados a emplearlo en las comunicaciones con el exterior derivadas del desempeño de sus responsabilidades.

PLATAFORMA EDUCATIVA

Las tareas de organización, gestión, administración y comunicación del centro se realizan empleando la plataforma educativa IES 2000. Si se detecta alguna anomalía en este programa son los técnicos del CUA quien la resuelven.

OFFICE 365

Esta herramienta a disposición de todos los profesores es empleada como herramienta para la comunicación entre los diferentes miembros de la comunidad educativa (Outlook) y que también se emplea para generar un entorno digital de aprendizaje y colaboración mediante el uso de las diferentes herramientas de que dispone (OneDrive, SharePoint, Teams, OneNote...) Se priorizará el uso de Teams para la realización de encuentros online entre los diferentes sectores de la comunidad educativa.

Uso de OFFICE 365 por parte del profesorado

- Se establece Office 365 como herramienta prioritaria de comunicación y colaboración entre el profesorado.
- Cada equipo de coordinación dispone de un grupo de trabajo y una biblioteca compartida con el fin de facilitar el acceso a documentos comunes a todos los miembros del equipo

Uso de OFFICE 365 por parte de las familias

- Los tutores emplean el correo Outlook para enviar notificaciones puntuales y convocar entrevistas o reuniones con las familias.

PLATAFORMA EDUCATIVA IES FACIL

- Todos los profesores tienen acceso a esta plataforma por medio de un usuario y contraseña personal.
- Los profesores podrán comunicarse con otros profesores mandando un mensaje al propio IES Fácil o con las familias mandando un mensaje al móvil.
- También utilizamos el IES Fácil Casa, y el IES Fácil Move, para poder acceder a esta plataforma fuera del centro

PLATAFORMA EDUCATIVA MOODLE

En la “**sala de profesores virtual**” de la plataforma Moodle los profesores disponen de información actualizada. Así como documentos compartidos para el trabajo colaborativo. Como hemos enseñado en el punto [B.3.3 de este documento](#)

B.7.4.-Definición, categorización y organización de redes y servicios globales e institucionales:

EDUCACYL

Todos los miembros de personal disponen de una cuenta privada en el Portal de Educación de la Junta de Castilla y León.

PRESENCIA EN INTERNET

PÁGINA WEB

La dirección de la página web del centro es :

<http://iesvelazanetti.centros.educa.jcyl.es/sitio/>

La Web del centro es una plataforma de comunicación e información para profesores, alumnos y padres/madres y cualquier otro usuario que quiera acceder a la información. Se mantendrá permanentemente actualizada incluyendo toda la información que se deba

publicar siguiendo las órdenes de la Dirección Provincial de Educación y con la información que se estime relevante. Desde el menú desplegable de la parte izquierda de esta web se puede acceder a las principales categorías de información en la web.

Estas categorías son las siguientes actualmente.

Historia	Premios y reconocimientos	Departamentos
Equipo directivo y profesorado	Libros de texto curso2021-2022	A.M.P.A.
Consejo Escolar	Documentos de centro	Actividades
Tutores	Criterios de calificación	Noticias
Catalogo de servicios	Fecha entrega de notas	Protección de datos
Oferta educativa	Clendario Escolar	

El director es el responsable de publicar contenidos en la página web .

- Todos los miembros de la comunidad educativa pueden generar contenidos para su publicación en la página web, previa aprobación del Equipo Directivo.
- Las claves de acceso para publicar contenidos o modificar el aspecto o la configuración de la página web están en posesión del director

REDES SOCIALES

Con el fin de proyectar la imagen del centro hacia el exterior, el centro tiene una presencia activa en redes sociales

TWITTER

El centro tiene una cuenta en esta red con el nombre [@lesVela](https://twitter.com/lesVela)



INSTAGRAM

Varios departamentos tienen una cuenta en esta red donde cuelgan las distintas actividades que realizan, así como información importante para los alumnos.

[@TecnoZanetti](https://www.instagram.com/TecnoZanetti) (Departamento de tecnología)

[@orientaVela](https://www.instagram.com/orientaVela) (Departamento de orientación)

[@muevela_zanetti](https://www.instagram.com/muevela_zanetti)(Departamento de educación física)

@literatura_vela(Departamento de lengua)

@labibliotecadelVela(Biblioteca)

Criterios de uso y acceso:

- Las redes sociales del IES Vela Zanetti tiene la finalidad de informar sobre eventos, logros, reconocimientos y publicaciones relacionadas con el centro, y difundir entre todos sus seguidores las actividades que se realizan en el centro.
- Los responsables de publicar contenidos son el jefe de estudios y el encargado de cada departamento de ese fin bajo la supervisión del Equipo Directivo.
- Se tendrá especial cuidado de no publicar fotografías en las que se puedan reconocer menores, salvo explícita autorización de sus padres o tutores legales

B.7.5.-Documento y organización tecnológico de centros, redes y servicios

Actualmente , la estrategia de Red Escuelas Conectadas de la Consejería, implica que la consejería dispone del documento esquemático de la estructura organizativa del centro y aulas, así como de toda la electrónica incluida en la red de escuelas conectadas además de la gestión de la electrónica de red es de CORS (centro de operaciones y servicios de jcyL), la responsabilidad de la configuración es de Gestor de Telecomunicaciones de la Provincia, así como la gestión de incidencias, cambios en la configuración y gestión de activos de telecomunicaciones. SATIC es la empresa autorizada para realizar cambios en la red bajo supervisión del Gestor de Telecomunicaciones, tras petición realizada por el director o el responsable TIC. Los cambios que se realizan, SATIC los registra en la documentación. Se registran también las peticiones de cambios y las incidencias a través del CAU.

Son estos equipos de SATIC, CORS de Consejería y el Gestor de Telecomunicaciones de la provincia quien dispone de la documentación sobre el esquema de red del centro, inventariado con información completa sobre racks, switches, configuración de los switches, puertos de cada switch y destinos en rosetas.

B.7.6.-. Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios.

La planificación de la adquisición y actualización del equipamiento del centro la realiza la Comisión TICA con las aportaciones del resto de profesores.

Pretendemos en este curso y el siguiente eliminar todos los equipos con sistemas operativos obsoletos que no permiten acceder a las aplicaciones y herramientas de Office 365, con las que trabaja el alumnado.

Durante los últimos cursos se ha destinado una parte del presupuesto del centro a la adquisición de nuevo material, que con las aportaciones que la junta ha realizado este curso (y esperamos que en posteriores) podamos ir modernizando nuestro equipamiento tecnológico y equiparlo a las necesidades de la educación actual.

B.7.8.-Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y su uso educativo

La organización tecnológica de los servicios de red del centro ha ido mejorando y ampliando su estructura en los últimos años, desde que hace más de 20 años se adquirieron los primeros ordenadores, tras un largo recorrido de mejora constante se ha llegado a la actualidad a la utilización de una forma generalizada de las herramientas digitales diversas por parte de todo el alumnado y el profesorado de centro, entre las que destacan las que nos ofrece el Portal de Educación, lo que favorece sin duda el acceso a entornos de aprendizaje individualizado y cooperativo de alto nivel educativo .

Para la valoración y diagnóstico de la estructura, funcionamiento y su uso educativo aplicaremos las mismas estrategias que para valorar el resto de los aspectos vinculados a la integración de las TIC en el centro:

- Empleo de la herramienta de autorreflexión SELFIE.
- Los responsables del Equipo TIC elaboran a final de curso un informe sobre el aprovechamiento, eficiencia y correcto uso de los distintos recursos tecnológicos, redes y servicios, que presentan al Equipo directivo. Posteriormente analizan la evaluación realizada por los departamentos en relación y la integración de las TIC en todos los aspectos (curriculares, organizativos y tecnológicos). El Equipo Directivo valora la necesidad o no de realizar ajustes para garantizar la alineación de la forma en que se está llevando a cabo la integración de las TIC con la estrategia y proyecto educativo del centro.

B.8.-Seguridad y confianza digital

B.8.1.-Estructura organizativa de seguridad y responsabilidad sobre la seguridad, datos personales, documentos institucionales y recursos de aprendizaje y enseñanza.

- Teniendo en cuenta la normativa de protección de datos de carácter personal y especialmente el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de datos personales y a la libre circulación de estos datos; en el impreso de matrícula los padres/tutores legales en el caso de que el alumno sea menor de edad, o el mismo alumno en cada de que sea mayor de edad, deberá dar su autorización/prohibición para el uso/publicación de sus datos por parte del Centro en cualquier red social.
- El centro trata y conserva los datos de carácter personal según la normativa vigente. Se respeta totalmente la confidencialidad de los datos de la comunidad educativa ya que no se publica ni en la web ni en los tablones de anuncios ningún dato personal, a no ser que esté indicado expresamente por la Dirección Provincial de Educación.
- No se transfieren datos a terceros sin el consentimiento expreso del interesado
- El profesorado tiene la obligación de borrar los datos personales, académicos de sus alumnos y familias en los ordenadores, dispositivos al finalizar el curso.
- Obligatoriedad de utilizar el correo @educa.jcyl.es para todas comunicaciones en el marco laboral.
- Utilización del programa FortiClient para conectarse de manera segura al IES Fácil casa.

B.8.2.-Descripción del contexto de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales

- Los recursos compartidos dentro de la plataforma online Moodle/Office365 están asegurados por la empresa prestataria del servicio.
- Los Documentos institucionales son alojados en los servidores de la Junta de Castilla y
- El secretario es el encargado de realizar las copias del programa de gestión GEFE cada vez que realiza una modificación, y en su defecto una vez al mes, esta copia queda almacenada en un disco duro externo custodiado por el mismo y el ONE-DRIVE del centro
- Las copias de seguridad del IES 200 las realiza la consejería de educación.

B.8.3.-Estrategias de seguridad de servicios, redes y equipos.

- Tenemos dos redes separadas, una para las clases, profesores y alumnos y otra para administración/jefatura/dirección con dos routers distintos.
- La instalación de nuevos equipos fuera de dominio de la junta la realiza el personal TIC, quien los configura y adapta a las necesidades del entorno (despacho/aula), añadiendo el software y cuentas de usuario.
- En los equipos que estén o vayan a estar en “Escuelas Conectadas” esta instalación y configuración es llevada a cabo por un técnico de la junta que debemos solicitar a través del CAU.
- La retirada de equipos también la realiza el personal TIC, asegurándose de la eliminación de información sensible antes de reutilizar o dar de baja un equipo.
- Se realiza una puesta a punto de los equipos de las aulas a comienzo de curso en la que se procede a la eliminación de los archivos y datos personales que puedan haber quedado registrados en los mismos.
- Se realizan copias de seguridad de los datos y archivos cuya importancia es relevante para la vida del Centro de forma automatizada y periódica a un dispositivo externo que se custodia en la administración y secretaría del centro.
- El acceso a la red wifi es mediante el usuario y la contraseña del correo @educa.jcyl.es
- Los alumnos se conectan solo a la red CED_INTERNET
- El director del centro asume las siguientes funciones en cuanto a seguridad.
 - Gestión de los permisos de acceso del profesorado a las distintas herramientas Stilus.
 - Administración y actualización de la página web del centro.
 - Copia y custodia del certificado digital de centro.
- El secretario asume las siguientes funciones en cuanto a seguridad
 - Copia de seguridad del programa GEFE, como hemos señalado en el punto anterior.
 - Almacenamiento de datos académicos del centro en el ONE-DRIVE del centro

B.8.4.-Actuaciones de formación y concienciación de usuarios de los servicios centro.

El centro adopta diferentes estrategias para formar y concienciar al alumnado en el uso correcto y seguro de las nuevas tecnologías.

- Charlas de la Policía sobre seguridad en la red
- Participación en el “Día de Internet segura” propuesto por el INCIBE, 8 Febrero <https://www.incibe.es/sid>
- Trabajo desde el departamento de orientación, con videos, tutoriales, y trabajo sobre la seguridad en la red para trabajar en las tutorías.
- Talleres sobre seguridad en la red que el Ayuntamiento realiza anualmente
- Participación proyecto Big-Data (Educaixa) <https://educaixa.org/es/programa-bigdata>
- Participación en el proyecto (IN) fórmate (Fake news) <https://www.educa.jcyl.es/alumnado/es/actividades/in-formate>
- Participación en la Olimpiada Informática de Castilla y León y en la League of Code (inpartida dpor la universidade de Valladolid)
- Charlas para padres sobre seguridad en la red por parte de la Policía Nacional.

El **Reglamento de Régimen Interior** recoge las actuaciones a aplicar en caso de uso inadecuado e incidencias en materiales y servicios.

INCIDENCIA	MEDIDAS TOMADAS POR EL CENTRO
Utilización inadecuada de aparatos tecnológicos.	Arti 38 del decreto 51/2007
El deterioro grave, causado intencionalmente, de las dependencias del centro, de su material o de los objetos y las pertenencias de los demás miembros de la comunidad educativa	Los responsables se harán cargo de abonar los costes de los desperfectos. Artículo 49 decreto 51/2007
La suplantación de personalidad en actos de la vida docente y mundo virtual y la falsificación o sustracción de documentos y material académico	Artículo 49 decreto 51/2007

- El centro cuenta con un protocolo de actuación en caso de acoso entre alumnos, que incluye el ciberacoso y está recogido en el RRI.

B.8.5.-Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad.

Anualmente la comisión TICA revisa la seguridad de las redes y servicios del centro según los siguientes servicios.

- Los contenidos alojados en las plataformas son los adecuados.
- Los accesos restringidos se producen por personas autorizadas.

- Las contraseñas de alumnos funcionan correctamente y no existe usurpación de identidad.
- El documento de conformidad de los datos de imagen y voz se adecúa al uso que se hace de ellos.
- El profesorado elimina los datos personales del alumno de los ordenadores y dispositivos del aula al finalizar el curso.

C.-PLAN DE ACCIÓN

C.1.-Objetivos del plan de acción

Los objetivos que se espera conseguir en nuestro Plan de Acción han sido descritos en el apartado [A.4 de Propósitos y metas](#)

C.2.-Proceso de desarrollo del plan de acción.

C.2.1.-Constitución comisión TICA

Nuestra comisión TICA es el órgano competente encargado de la creación, difusión y dinamización del Plan TIC del centro, así como de la asignación de tareas y funciones y su coordinación con la Comisión de Coordinación Pedagógica para la coordinación de la competencia digital del centro.

La Comisión TICA del centro se constituirá anualmente en el primer Claustro del mes de septiembre.

Miembros integrantes

Este curso el equipo está formado por los siguientes miembros

Cargo en el centro	Nombre y Apellidos
Director del centro	Jesús Herrero
Jefe de estudios	Andrea Cuesta Zarzosa
Coordinador TIC	Almudena Velasco Renedo
Representante del CFIE	Beatriz Vega Illera
Responsable de formación del Moodle	Elena Vidal
Coordinador de Convivencia	Raquel Olavarrieta Gil
Asesora colaboradora	Paula

Funciones y tareas

Funciones y tareas de la comisión TICA

- Revisar y actualizar anualmente el plan TIC del centro.
- Informar a los nuevos profesores al comienzo de curso de los recursos del centro y de su forma de utilizarlos.
- Proyectar sesiones de formación para los nuevos profesores
- Elaborar documentos instructivos explicando el funcionamiento y el modo de trabajar con los equipos del centro.
- Desempeñar tareas organizativas básicas tales como:
 - Registro de materiales de alumnado y profesorado.
 - Directrices de cuidado y mantenimiento.
 - Evaluación de estado de herramientas.
 - Solicitud de reposición.
 - Instalación de nuevo software.
- Diseñar actuaciones de información a familias, al alumnado y al profesorado.
- Elaborar proyectos comunes para todo el centro que requieran la utilización de las TIC
- Canalizar el flujo informativo entre el Plan Provincial y el centro educativo.
- Participar en cuantas auditorías externas y de control se requiera.
- Impulsar y secuenciar las herramientas tecnológicas empleadas en el centro.
- Analizar y evaluar las cuestiones relativas a la competencia digital en el centro educativo.
- Definir estrategias formativas y de colaboración con la comunidad educativa en aspectos relativos a la integración didáctica de las tecnologías de la información y comunicación asociadas al aprendizaje y la competencia digital del centro.
- Supervisar cada curso la planificación, despliegue, evaluación y ajuste del plan de acción TIC de centro
- Garantizar la integridad, coherencia y actualización de todos los documentos vinculados al Plan de TIC de centro.
- Proponer acciones formativas que garanticen el correcto desarrollo del plan de acción TIC de centro.
- Promover la integración de las TIC en todos los aspectos de la vida del centro según los objetivos del Plan TIC.
- Facilitar a los miembros de la comunidad educativa recursos y ayuda para el desarrollo de los objetivos del Plan TIC.
- Planificar acciones de difusión del Plan TIC de centro entre los diferentes miembros de la comunidad educativa.
- Presentar al Equipo directivo un informe sobre los resultados del plan de acción TIC al final de cada período (curso escolar).

Coordinación con la Comisión de coordinación Pedagógica del centro.

Tanto el representante TIC como varios miembros de la comisión TICA son también miembros de la CCP por lo que existe una continua comunicación entre los dos equipos y se coordinan los trabajos a realizar marcados por este plan en cada reunión.

C.3.-Tareas de temporalización de elaboración del plan de acción

C.3.1.-Temporalización del proceso de elaboración, seguimiento y evaluación del Plan TIC.

Este curso escolar el IES solicitó la participación en la Modalidad A de la Convocatoria de Certificación Códice TIC. El objetivo es lograr la Certificación en Competencia Digital Nivel 4 y solicitar en dos años la competencia 5.

Al inicio de curso, en el primer claustro, se determinó que el primer trimestre debería servir para iniciar el curso poniendo en práctica todo lo aprendido de la docencia telemática.

En la primera CCP, se estableció que los jefes de Departamento cobrarían un protagonismo especial para el desarrollo del Plan TIC dentro de cada Departamento siguiendo las líneas y objetivos generales.

La primera reunión de la Comisión TIC sirvió para renovarla y ampliarla. Había que sustituir a los profesores que no estaban e incluir a más miembros.

El Coordinador TIC se comprometió a participar en el curso de formación *Códice TIC* elaborado por el CFIE para la elaboración del Plan TIC que se desarrollará durante el mes de noviembre, y diciembre.

El día 9 de febrero de 2022 se procederá a realizar la reunión con los integrantes del Plan TICA de la Dirección Provincial de Burgos.

1º TRIMESTRE	2º TRIMESTRE	3º TRIMESTRE
Elaboración Actualización	Seguimiento	Evaluación

La evaluación en el tercer trimestre incluirá la valoración de la consecución de los objetivos planeados, la adecuación de las actividades realizadas y las propuestas de mejora para el curso siguiente que serán recogidas en la memoria final de curso.

En el [punto A.5](#) de este documento tenemos los tiempos de aplicación y desarrollo del plan en función de la líneas de actuación por año.

C.3.2.-Proceso de aprobación por los órganos competentes del centro.

El plan TIC será valorado, revisado y actualizado por la Comisión TIC, con las aportaciones del resto de profesorado que se manifiesten en las reuniones colegiadas a tal fin

Se estableció que el día 15 de enero debía de estar elaborado el nuevo Plan TIC partiendo del anterior Plan.

C.4.-Difusión y dinamización del plan de acción

C.4.1.-Estrategias para la difusión plan TIC.

- Presentación al Claustro y al Consejo Escola
- Añadirlo al plan de acogida de centro
- Colocarlo en la sala de profesores virtual de Moodle
- Publicación en la página web del centro
- Presentación en las reuniones grupales de padres
- Presentación a alumnos en las sesiones de tutoría

C.4.2.-Procesos para la dinamización y el fomento del plan de acción.

ALUMNADO:

Dar conocer en las sesiones de tutoría de inicio de curso los siguientes contenidos del Plan TIC:

- Instrucciones y claves de acceso a los servicios digitales del centro.
- Normas de uso y funcionamiento de los servicios digitales de del centro.
- Normas de uso y funcionamiento de los recursos tecnológicos que el centro pone a su disposición
- Aspectos generales sobre los contenidos que se trabajarán a lo largo del curso para el desarrollo de la competencia digital.
- Redes sociales que utiliza el centro, departamentos y biblioteca.

PROFESORADO:

Dar a conocer en los claustros de comienzo de curso:

- Modificaciones y novedades significativas del Plan TIC
- Normas de uso y funcionamiento de los recursos tecnológicos del centro.
- Normas de uso y funcionamiento de los servicios digitales del centro.
- Actualización de las claves de acceso a las plataformas digitales del centro (si procede)
- Las Píldoras informativas que tenemos en la sala de profesores virtual de Moodle
- Redes sociales que utiliza el centro, departamentos y biblioteca.

FAMILIAS

Dar a conocer en las reuniones de padres de comienzo de curso:

- Normas de uso y funcionamiento de los servicios digitales de del centro.
- Información sobre los servicios de la plataforma Infoeduca.
- Información sobre las herramientas digitales que utiliza el alumnado.
- Información sobre contenidos a trabajar para el desarrollo de la competencia digital del alumnado.
- Propuesta de formación para padres.

- Redes sociales que utiliza el centro, departamentos y biblioteca.

C.5.-Plan de acción en las áreas: líneas de actuación

ÁREA 1-ORGANIZACIÓN GESTIÓN Y LIDERAZGO	
Acción: Actualización de los documentos institucionales para adaptarlos al nuevo contexto tecnológico.	
MEDIDAS	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Revisión del Plan TIC ▪ Revisión del RRI ▪ Revisión del Plan de Acogida ▪ Revisión del Protocolo TIC de centro. ▪ Propuesta Curricular
ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Analizar el contexto tecnológico en relación con el ámbito de aplicación del documento. ▪ Elaborar un borrador para presentarlo al equipo Directivo. ▪ Realizar las correcciones oportunas Presentarlo para su valoración y/o aprobación, según proceda, en Claustro y Consejo Escolar. Difusión del documento entre la comunidad educativa.
TEMPORIZACIÓN	
Primer trimestre	

ÁREA 2-PRÁCTICAS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE	
Acción: Secuenciación didáctica de la competencia digital e integración con metodologías activa.	
MEDIDAS	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Secuenciación de la competencia digital. ▪ Diseño de actividades TIC ▪ Integración TIC en metodologías activas. ▪ Creación de un repositorio de recursos digitales propios del centro
ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Agrupar las actividades por curso y enfoque didáctico, priorizando las enfocadas a metodologías activas. ▪ Formación del profesorado en creación de contenido digital. ▪ Generar un catálogo completo de actividades por departamento dependiendo de curso para favorezca el desarrollo de la competencia digital empleando metodologías activas ▪ Formación del profesorado en metodologías activas. ▪ Creación de un repositorio con las actividades diseñadas y los recursos creados por el profesorado. ▪ Revisión y ajuste de la propuesta según vaya cambiando el contexto tecnológico
TEMPORIZACIÓN	
Todo el curso	

ÁREA 3-DESARROJO PROFESIONAL	
Acción :Formación del profesorado para la integración de las TIC en el aula	
MEDIDAS	<ul style="list-style-type: none"> • Formación del profesorado en el uso de Moodle • Formación del profesorado en creación de contenido digital. • Formación del profesorado en evaluación de la competencia digital • Formación del profesorado en desarrollo de la competencia digital del alumnado empleando metodologías activas. • Formación del profesor en robótica e utilización de instrumentos digitales
ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	<ul style="list-style-type: none"> • Proponer/organizar cursos de formación sobre Office 365 y Moodle • Proponer/organizar cursos de formación sobre creación de contenido. • Proponer/organizar cursos de formación sobre evaluación de la competencia digital. • Proponer/organizar cursos de formación sobre integración de las TIC en el aula empleando metodologías activas: aprendizaje basado en proyectos, flipped classroom • Definir estrategias para el intercambio sistemático de información, recursos y herramientas digitales orientadas a desarrollar la competencia digital docente. • Proponer /organizar formación para el uso de elementos instrumentos digitales como: material robótico y pensamiento computacional, Impresoras 3D, microscopios digitales, material de vídeo, audio y fotografía.....etc.
TEMPORIZACIÓN	
Todo el curso	

ÁREA 4-PROCESO DE EVALUACIÓN	
Acción :Utilizar las TIC para mejorar el proceso de evaluación	
MEDIDAS	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Hacer de la evaluación un proceso que impregne todo el

		<p>aprendizaje desde su inicio utilizando las herramientas TIC.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Cuestionarios y tareas en Moodle. ▪ Utilización del libro de calificaciones en Moodle. ▪ Uso de las rúbricas en Moodle para mejorar la evaluación formativa y sumativa.
ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	DE	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Creación de rúbricas a nivel de centro y de departamento. ▪ Formación del profesorado en Moodle. ▪ Colaboración interdepartamental
TEMPORIZACIÓN		
Todo el curso		

ÁREA 5-CONTENIDOS Y CURRÍCULOS.		
Acción :Actualización de las programaciones didácticas		
MEDIDAS		<ul style="list-style-type: none"> • Integración en las programaciones de contenidos relativos a las diferentes dimensiones de la competencia digital debidamente actualizados y secuenciados en todos los cursos.
ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	DE	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Establecer los contenidos, estándares de aprendizaje, metodologías y estrategias de evaluación adecuados a cada curso por departamento. ▪ Integrar en las programaciones didácticas de curso y área los contenidos, estándares de aprendizaje, metodologías y estrategias de evaluación acordados. ▪ Adaptar cada curso contenidos, estándares de aprendizaje, metodologías y estrategias de evaluación a los descriptores y niveles revisados en la evaluación de la práctica docente.
TEMPORIZACIÓN		
Primer trimestre		

ÁREA 6-COLABORACIÓN TRABAJO EN RED E INTERACCIÓN SOCIAL.		
Acción: Dinamizar y potenciar el trabajo colaborativo del profesorado en red		
MEDIDAS		<p>Formar grupos de trabajo basados en el trabajo conjunto del profesorado en distintas líneas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tutores del mismo nivel • Departamento • Proyectos interdepartamentales • Equipos docentes de cada grupo
ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	DE	<p>Dotando y formando a los profesores en las herramientas necesarias para trabajar en estos espacios: correo corporativo, herramientas 365, aula virtual Moodle</p>

TEMPORIZACIÓN
Todo el curso

ÁREA 7-INFRAESTRUCTURAS	
Acción : Mejora de los equipos del centro	
MEDIDAS	<ul style="list-style-type: none"> • Sustitución de todos los equipos XP • Sustitución de equipos que dan problemas • Creación de la tercera aula de Informática
ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	<ul style="list-style-type: none"> • Comprar nuevos equipos anualmente. • Solicitar nuevos dispositivos a los responsables de la Junta de Castilla y León.
TEMPORIZACIÓN	
Anualmente o cuando haya presupuesto para ello.	

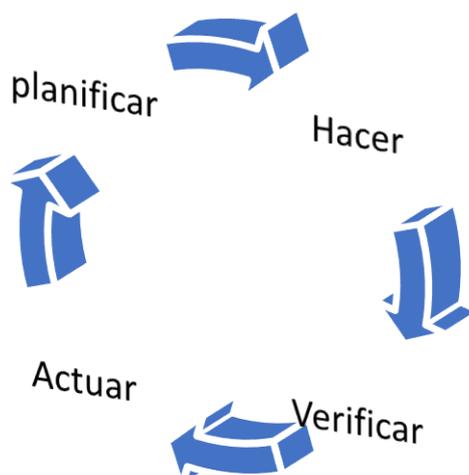
ÁREA 8.-SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL	
Acción: Generar una cultura digital segura	
MEDIDAS	<ul style="list-style-type: none"> • Fomentar la seguridad y confianza digital. • Fomentar la Netiqueta. • Fomentar el buen uso de redes sociales.
ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Incluir en el proyecto de formación a las familias sobre seguridad y confianza digital, netiqueta y redes sociales. ▪ Incluir en las programaciones didácticas las actividades de formación en seguridad y confianza digital, netiqueta y redes sociales. ▪ Establecer las normas básicas de seguridad y confianza digital a seguir en el centro para familias, alumnos y profesores. ▪ Establecer normas básicas de centro sobre el uso de redes sociales. ▪ Elaborar un protocolo de centro sobre el uso seguro y responsable de las TIC. ▪ Difundir entre los diferentes sectores de la comunidad educativa las normas básicas de centro sobre seguridad y confianza digital. ▪ Difundir entre los diferentes sectores de la comunidad educativa las normas de centro sobre netiqueta, página web, redes sociales...
TEMPORIZACIÓN	

Durante todo el curso

D-EVALUACIÓN DEL PLAN TIC

D.1.-Estratagias de seguimiento y evaluación del plan

El Plan TIC es un documento dinámico y cambiante. Se debe de adaptar a la realidad del Centro y a los cambios que se hacen dentro de la comunidad educativa. Para ello se han establecido una serie de estrategias de seguimiento que nos permitirán hacer las modificaciones pertinentes para que siempre esté actualizado a nuestra realidad.



Para el seguimiento y evaluación del plan están previstas diferentes actuaciones según la línea de actuación a considerar. En cualquier caso, se aplicará el Ciclo de Deming para la planificación, despliegue, evaluación y mejora continua de los procesos asociados.

El Coordinador TIC, junto con la Comisión TICA hacen un seguimiento del desarrollo de la propuesta TIC y recogen las peticiones de los diferentes departamentos. El Coordinador TIC participa y es miembro en las CCP y se reúne con los jefes de Departamento para revisar aspectos que deben de ser corregidos.

Los jefes de Departamento, a través del correo electrónico, transmiten ideas, mejoras o defectos observados en el plan al Coordinador TIC, y este informa a la Comisión TICA para tomar decisiones que supongan modificaciones relevantes dentro del Plan, y valoran si requiere de la intervención del equipo directivo, si es así, este abordará el problema en las reuniones semanales que tienen acordadas.

Equipo TIC serán los responsables de realizar las tareas de seguimiento y evaluación, dentro de su dinámica habitual de funcionamiento:

- Sesión de planificación a principio de curso
- Sesiones de seguimiento cada trimestre
- Sesión de evaluación a final de cada curso

En líneas generales la estrategia de evaluación se repetirá cada curso y será la siguiente:

COMIENZO DE CURSO -Primer trimestre
<ul style="list-style-type: none"> ➤ 1º Consulta SELFIE Anexo5 ➤ Autoevaluación CoDice TIC (Cuando se solicite revisión)
Segundo Trimestre
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Evaluación competencia digital del profesorado ➤ Informe de los jefes de departamento en las CCP
Final de curso-Tercer trimestre
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Evaluación de las aportaciones TIC de cada departamento ➤ Evaluación del PLAN DIGITAL del centro Anexo7

La información se recopila en un informe que se incluye dentro de la Memoria Final del curso, según el cual se realizan las mejoras necesarias para actualizarle acorde con las necesidades demandadas.

D.2.-Instrumentos de seguimiento y diagnóstico del plan:

Se emplearán diferentes herramientas para realizar el seguimiento y diagnóstico del Plan de acción TIC, en función del aspecto que se desee valorar en cada caso:

INSTRUMENTOS DE DIAGNÓSTICO ESTANDARIZADOS.	<p>La comisión TICA ha creado sus herramientas para la recogida y valoración del funcionamiento de las tic en el centro :</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Evaluación de los objetivos del PLAN TIC ➤ Evaluación de los principios del PLAN TIC Anexo6
SISTEMAS DE ACREDITACIÓN Y DIAGNÓSTICO.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Autoevaluación CoDice TIC ➤ Autoevaluación de la competencia digital del profesorado. ➤ Herramienta SELFIE Anexo 5
AUDITORÍAS INTERNAS O EXTERNAS	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Internamente la comisión TIC realiza periódicamente su propias auditorias para el control del buen funcionamiento del PLAN TIC ➤ Informe del equipo técnico de código TIC

D.3.-Indicadores de evaluación del plan

D.3.1.-Indicadores de la dimensión educativa, relacionados con las siguientes áreas

Proceso de enseñanza aprendizaje. Área 2	Secuenciación didáctica de la competencia digital e interacción con metodologías activas.
	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Media de actividades TIC diseñadas por curso (valorar la desviación) ▪ Media de recursos TIC creados por profesor (valorar la desviación) ▪ Grado de implantación de las metodologías activas en el aula ▪ Satisfacción con la formación TIC de los alumnos (familias y alumnos) ▪ Satisfacción con la metodología de aprendizaje (profesores, familias y alumnos)
Proceso de evaluación. Área 4	Utilización de las TIC para mejorar el proceso de evaluación
	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Medir la creación de nuevos instrumentos de evaluación ▪ Tasa de utilización
Contenidos y currículos. Área 5	Actualización de las programaciones didácticas
	<ul style="list-style-type: none"> ▪ % de programaciones didácticas que incluyen contenidos, estándares de aprendizaje, metodología y estrategias de evaluación de la competencia digital. ▪ % de descriptores y niveles que es necesario ajustar tras la evaluación de la práctica docente ▪ % de integración en las programaciones didácticas del perfil competencial de cada etapa (descriptores y niveles)

D.3.2.-Indicadores de la dimensión organizativa

Gestión, organización y liderazgo. Área 1	Revisión de los documentos institucionales para adaptarlos al nuevo contexto tecnológico.
	<ul style="list-style-type: none"> ▪ % de documentos institucionales revisados sobre los programados
Formación y desarrollo profesional Área 3	Formación del profesorado para la integración de las TIC en el aula
	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Nº de cursos ofertados por el centro (en relación a los propuestos) ▪ % de participación del profesorado en los cursos organizados por el centro. ▪ Satisfacción del profesorado con la formación recibida. ▪ Nivel de competencia digital del profesorado.
Colaboración ,trabajo en red e interacción social Área 6	Dinamizar y potenciar el trabajo colaborativo del profesorado en red.
	<ul style="list-style-type: none"> ▪ % de participación en los grupos ▪ % de participación en jornadas de formación

D.3.3.-Indicadores de la dimensión tecnológica

Infraestructuras. Área 7	Mejoras de los equipos del centro <ul style="list-style-type: none"> ▪ % de equipos con W-10. ▪ % de equipos eliminados que suelen dar problemas ▪ Creación de la tercera aula de Informática
Seguridad y confianza digital. Área 8	Generar una cultura digital segura <ul style="list-style-type: none"> ▪ Nº de actividades formativas sobre seguridad TIC para familias ▪ % de cursos que incluyen actividades específicas de formación en seguridad TIC en sus programaciones didácticas. ▪ Nº de actividades de difusión realizadas sobre el uso seguro y responsable de las TIC (diferenciar seguridad, netiqueta y redes sociales) tanto en el plan de acción tutorial como en el aula.

D.4.-Evaluación respecto a la comunidad educativa:

Con relación al alumnado.
<ul style="list-style-type: none"> ➤ La herramienta de autorreflexión SELFIE nos proporciona información sobre la integración de las TIC en el centro desde el alumnado, que es el sector principal al quien se dirige, lo realizamos en el primer año de integración del plan como referencia de partida. ➤ Evaluación de la competencia digital en los distintos cursos realizada anualmente. ➤ Cuestionario Moodle que desde la tutoría se realiza a principio de curso y al final para conocer las destrezas de nuestros alumnos en materia TIC, su conocimiento sobre aplicaciones 365 y Moodle y los recursos con los que cuentan en casa.
Con relación al profesorado.
<ul style="list-style-type: none"> ➤ La herramienta de autoevaluación de la competencia digital del profesorado permite valorar si los planes de formación del centro están dando los resultados deseados. ➤ La herramienta de auto-reflexión SELFIE nos proporciona información valiosa sobre la integración de las TIC en el centro desde el punto de vista de las personas responsables de su ejecución. ➤ La valoración TIC que cada departamento ha realizado nos ayuda a saber la integración de las TIC en cada uno de ellos, son la mejor herramienta de innovación y mejora, ya que son el resultado de la reflexión, la observación directa y la implementación sistematizada de las acciones acordadas en el Plan TIC.
Con relación al equipo directivo.
<ul style="list-style-type: none"> ➤ La herramienta de auto reflexión SELFIE permite a los miembros del equipo directivo hacer un análisis objetivo y estandarizado del desempeño TIC del

centro y contrastarlo con la percepción de los demás sectores de la comunidad educativa.

- Los informes facilitados por todos los departamentos acerca de los indicadores de logro en su materia, junto con todos los datos recibidos de las distintas herramientas de evaluación sobre la integración de las TIC, permiten al Equipo Directivo establecer, de forma fiable, el punto exacto en que se encuentra el centro en relación a su estrategia digital global. Conocer dónde estamos nos permite realizar el cambio de rumbo necesario para llegar a donde nos hemos propuesto, facilitando la toma de decisiones.

Con relación al resto de usuarios.

- Las familias son unos de los pilares en la comunidad educativa y su colaboración es deseada y necesaria para garantizar la sostenibilidad de todos los procesos, en especial los relacionados con las TIC, por tanto, su opinión resulta muy valiosa, por ello se alienta la participación en la evaluación del centro.

E-PROPUESTAS DE MEJORA DEL PLAN TIC

E.1.-Conclusiones de aplicación y desarrollo del plan.

Los anteriores planes han permitido generar la cultura digital que ha hecho posible que el IES Vela Zanetti siga el desarrollo tecnológico que se había marcado.

Se han tenido en cuenta los resultados obtenidos de la anterior convocatoria de Códice TIC, y a partir de estos modificarle y adaptarle al nuevo entorno educativo TIC.

El nuevo Plan TIC pretende mantener y mejorar esa línea innovadora y facilitar la integración de las TIC en la dinámica habitual del centro, de forma coherente y coordinada, aplicando estrategias de planificación, despliegue, revisión y mejora continua de todos los procesos vinculados a él.

Para conseguir una integración global en un entorno tan cambiante como es el tecnológico, se ha diseñado un plan de acción flexible, con una propuesta versátil y una estrategia de desarrollo que facilita la revisión y ajuste de forma cíclica, permitiendo la adaptación a los cambios que se vayan produciendo, sin perder de vista los objetivos en los que se fundamenta el Plan.

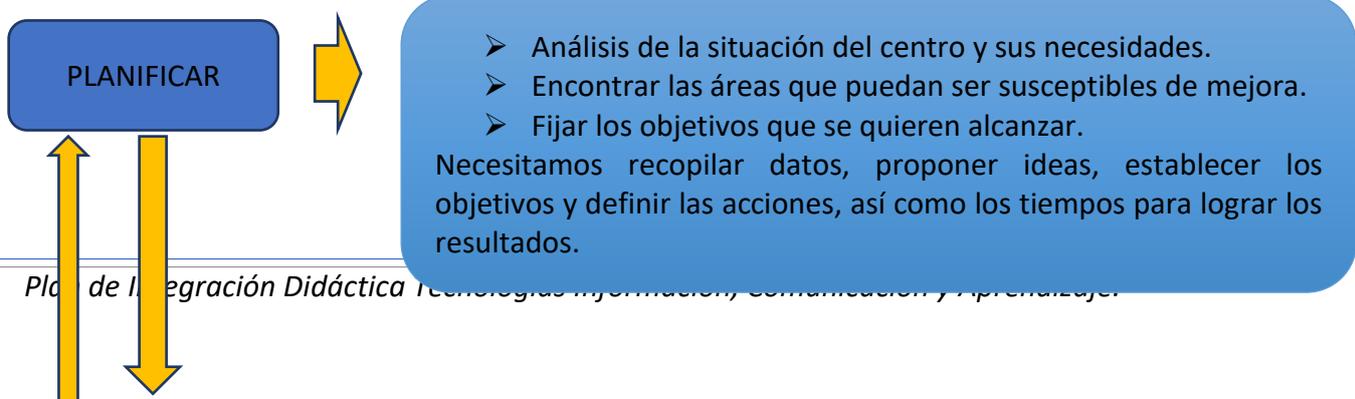
E.2.-Líneas de mejora detectadas para próximas revisiones.

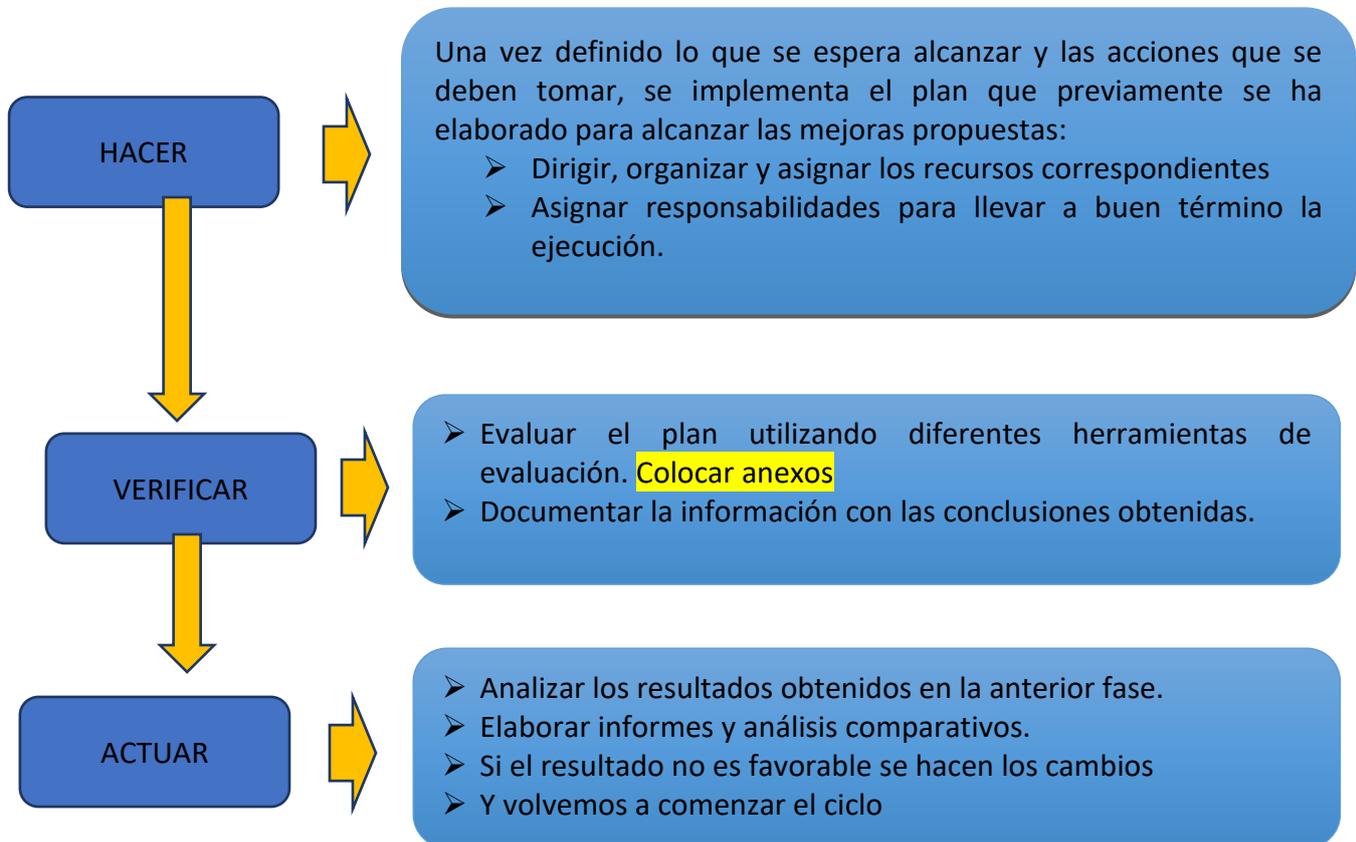
- Seguiremos el plan de mejora continua señalado anteriormente Planificar-Desarrollar-Controlar y Actuar.
- Las líneas de mejora se orientarán a realizar las adaptaciones necesarias ajustadas a las distintas fases para en dos años solicitar el Codice Nivel 5.

- Las herramientas y los equipos digitales se van renovando cada año, por lo que habrá que revisar periódicamente las infraestructuras que utilizamos en nuestro plan digital.
- En cuanto a las infraestructuras, nos gustaría tener la red cableada de Escuelas Conectadas para este curso, ya que actualmente solo tenemos la red wifi y poder contar con ordenadores con W-10 en cada aula, aún tenemos equipos con w-XP y W-7
- Las necesidades de formación registradas en el plan pueden ir sufriendo cambios y deberá estar previsto adaptar los planes de formación a las necesidades y las circunstancias.
- Este año hemos creado un Instagram de nuestra biblioteca, para acercar esta a los alumnos, aunque una de las mejoras que buscamos en digitalizar la biblioteca en futuros planes.
-

E.3.-Estrategias de revisión y modificación del plan.

Vamos a utilizar el Ciclo de Deming, o espiral de mejora continua como estrategia de calidad de nuestro plan, para lo cual hemos realizado un estudio de las cuatro fases asociadas a nuestro centro y a nuestro plan tic.





F-APOYO DOCUMENTAL DE VERIFICACIÓN Y EVIDENCIAS

En los anexos hemos colocado el apoyo documental a este Plan TIC

Anexo 1-Plan de formación del centro

Anexo 2-Aportaciones de los departamentos al Plan Tic

Anexo3-Plan de acogida

Anexo4-Cuestionarios plan acogida, competencia tic y necesidades del profesorado.

Anexo 5-Informe Selfie

Anexo 6-Evaluación de los objetivos y los principios

Anexo 7-Plan de digitalización del centro

Anexo 8-Cuestionarios Departamento de Orientación, competencia tic alumnos

Anexo 9 -Inventario

Anexo 10.-Reglamento de Régimen Interior del centro.